

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA

“ANTONIO NARRO”

DIVISIÓN DE INGIENERIA



M E M O R I A

De actividades profesionales

P o r:

RAUL ARTURO DE LA ROSA REVELES

Presentada como requisito parcial para obtener

el Título de

Ingeniero Agrónomo en Suelos

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Abril del 2002

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
“ANTONIO NARRO”

DIVISIÓN DE INGIENERIA

M E M O R I A :

De actividades profesionales

P o r :

RAUL ARTURO DE LA ROSA REVELES

QUE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL H. JURADO EXAMINADOR
COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO AGRÓNOMO EN SUELOS.

Presidente del jurado

M.C Luis M. Lasso Mendoza

Vocal

M.C. Juan M. Cepeda Dovala

Vocal

M.C. Adolfo Ortegón Pérez

Suplente

Dr. Arturo Gallegos del Tejo.

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. Abril del 2002

DEDICATORIA

A mi Esposa Ana Irma Rivas Loaiza
Por su apoyo y comprensión en todo lo que he realizado

A mis hijas: Ana Patricia y Diana Carolina.
Han sido el motivo para enfrentar los retos de mi vida.

A mis padres:

Por su cariño, por el apoyo que me han brindado, por su esfuerzo y empeño en mi formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”, por haberme abierto sus puertas para mi formación profesional, a mis maestros del departamento de suelos, que con su sabiduría supieron darme una buena preparación.

Hago patente las muestras de agradecimiento a todas aquellas personas que de alguna manera intervinieron para la realización de este trabajo.

RAUL ARTURO DE LA ROSA REVELES.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I.- OBJETIVOS.....	1
1.1 Familia.....	1
1.2 Profesión.....	2
1.3 Superación.....	2
II.- EXPERIENCIAS ACADÉMICAS.....	4
2.1 Escolaridad.....	4
2.2 Cursos de Superación.....	4
III.- EXPERIENCIAS PROFESIONALES.....	6
Cronología	
3.1 Dirección General de Estudios de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, México, D.F.....	6
3.2 Programa de Asesores Externos (PAE) En el fondo común de Aseguramiento Banpaís , S. N. C., Culiacán, Sin.....	6
3.3 Banca Confía, S. A., Navolato, Sin.....	15
3.4 Banca Cremi, S. A., Culiacán, Sin.....	32
3.5 Banco Interestatal, Culiacán, Sin.....	33
3.6 Alianza para el campo. Programa de Extensionismo y Servicios Profesionales (Pespro). Culiacán, Sin.....	50
IV.- APÉNDICE	
4.1 Resumen Curricular.....	75

INTRODUCCION

El desarrollo humano de mi persona

I.- OBJETIVOS:

I.1.- FAMILIA

Mi nombre es Raúl Arturo De La Rosa Reveles,
nacé en Nueva Rosita, Coahuila, el 30 de junio de 1960.

Mis padres son:

Amado Jesús De La Rosa Guevara
Blanca Reveles de De La Rosa

Gracias a la educación que nuestros padres nos dieron y a su empeño en que todos concluyéramos una carrera profesional que es la mejor herencia que nos brindaron de lo que me siento muy contento.

Mis hermanos son:

Jesús Amado De La Rosa Reveles,
Estudió la profesión de Ingeniero Minero Metalurgista.

Jorge Fernando De La Rosa Reveles
Estudió la profesión de Licenciado en Administración de empresas.

Oscar Enrique De La Rosa Reveles,
Estudió la profesión de Ingeniero Minero Metalurgista.

Carlos Eduardo De La Rosa Reveles,
Estudió la profesión de Licenciado en Administración de Empresas.

Patricia Carolina De La Rosa Reveles,
Estudió la profesión de Maestra Normalista.

César Armando De La Rosa Reveles.
Estudió la profesión de Médico Cirujano.

Contraje matrimonio el 12 de octubre de 1990, en Culiacán, Sinaloa., con Ana Irma Rivas Loaiza, ella también concluyó sus estudios de Contador Privado, en el Colegio Sinaloa, en Culiacán, Sinaloa., profesionalmente trabajó en Banca Confía, S .N. C., en el departamento de Recursos Humanos. De nuestro matrimonio nacieron dos hijas:

Ana Patricia De La Rosa Rivas y Diana Carolina De La Rosa Rivas.

1.2.- PROFESION:

Ingresé a la Universidad Autónoma Agraria, "ANTONIO NARRO", en septiembre de 1979, en donde termine satisfactoriamente , mis estudios profesionales en Diciembre de 1983, de la carrera de Ingeniero Agrónomo con especialidad en suelos. realice mi Servicio Social en el Departamento de Suelos apoyando al Ingeniero Camilo Moreno. En sus estudios de suelo que realizó en Gómez Palacios, Durango.

En los años de estudiante, estuve viviendo en el Internado de la Universidad, ya que ahí se nos proporcionaba alimento y contábamos con una excelente biblioteca, en donde pude encontrar los libros para consultar las materias que curse durante la profesión .

Cuando ingrese al tercer año opte por la especialidad en suelos, ya que me interesaba conocer como controlar la erosión del suelo y los fertilizantes que se aplican y el manejo adecuado del agua para los cultivos y las deficiencias que presentan los cultivos por la falta de fertilizante y la época de aplicación.

Las materias que mas llamaron mi atención es sobre la fertilidad de suelos ya que es la base para incrementar la producción agrícola; y Topografía, ya que con el teodolito o nivel se pueden realizar curvas o bordos para tener un excelente riego en los cultivos cuando los terrenos se encuentran desnivelados.

El fertilizante que mas utilizaban los sectores de producción que asesoré en el estado de Sinaloa para el cultivo de arroz, es el amoniaco anhidro y se aplicaba de 200 a 300 Kg./Ha. Este fertilizante requiere de un manejo más cuidadoso y de maquinaria especial, en cambio los sólidos son de fácil manejo como la Urea, Sulfato de Amonio, Nitrato de Amonio, Superfosfato triple, superfosfato simple.

1.3.- SUPERACION:

Mi superación profesional fue principalmente gracias a los conocimientos que recibí de mis maestros en los años de estudiante en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

En los municipios de Culiacán y Navolato, en el estado de Sinaloa, he apoyado a productores de bajos ingresos (PBI) y pequeños propietarios (OP), otorgando asesoría técnica y créditos por medio de Instituciones Bancarias, para la siembra oportuna de sus parcelas.

En las Instituciones de crédito donde trabajé, siempre desempeñé la función de Ingeniero Agrónomo, siendo Subgerente Agropecuario y Ejecutivo de Cuenta Agropecuario. Banco de México, (FIRA), me otorgó las claves de Habilitación en Asistencia Técnica Integral, asesor en producción y Evaluador de proyectos de

financiamiento para descontar créditos con FIRA. También me apoyó con cursos de capacitación en donde aprendí a evaluar los créditos.

Al otorgar un crédito a los productores siempre estuve pendiente de su recuperación y supervisión y de su aplicación correcta de acuerdo a las ministraciones de Banco de México (FIRA).

Los cultivos que más apoyé son arroz, sorgo, frijol y maíz.

Apoyé la comercialización de las cosechas de los sectores de producción.

Capacité a algunos productores en el trazo de curvas de nivel en el cultivo de arroz, adiestrándolos en el manejo del nivel.

Presenté un proyecto de labranza de conservación para el ejido Guadalupe Victoria S P I, apoyando FIRA, para la siembra de arroz después de sorgo, en donde se evitaría el paso excesivo de maquinaria y así evitar la compactación del suelo, se desmenuzaría el rastrojo del cultivo anterior y se utilizaría herbicida. Banco de México (FIRA), se comprometió a pagarles a los productores una tonelada por hectárea en caso de siniestro, Este proyecto no llegó a concluir debido a la falta de agua en las presas.

En el municipio de Navolato, apoyé con créditos de avíos, a las sociedades cooperativas de producción, pesqueras para la pesca de bahía y refaccionarios para la compra de motores fuera de borda.

Participé en el inicio de la construcción de la granja camaronera de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera David Porter, S. C. L., con un crédito refaccionario y avíos para la siembra de camarón.

Apoyé a otros compañeros agrónomos de otras sucursales de Banca Confía con la evaluación de créditos de avíos de acuicultura que serían descontados con Banco de México (FIRA) o Banco Nacional de Comercio Exterior, (Bancomext) que otorga créditos en dólares, ya que el producto es destinado a la exportación por medio de Ocean Garden.

Apoye la reestructuración de cartera vencida en los diferentes programas como son: ProsaFin, Sireca I y Sireca II.

Participé, en auditorías internas de las sucursales vigilando siempre que tuvieran su expediente de crédito completo, como es solicitud de crédito, balances actualizados, garantías otorgadas y reportes de supervisión de la aplicación correcta de los créditos.

II EXPERIENCIAS ACADÉMICAS

2.1 ESCOLARIDAD:

Primaria:	Escuela Benito Juárez de 1966 a 1972 Col. Roma, Nueva Rosita, Coah.
Secundaria:	Escuela Federal Prof. Fortunato Gutiérrez, de 1972 a 1975, Col. Independencia, Nueva Rosita, Coah.
Preparatoria:	Escuela Federal Prof. Fortunato Gutiérrez, De 1976 a 1979 Col. Independencia, Nueva. Rosita, Coah.
Profesional:	Universidad Autónoma Agraria, Antonio Narro de 1979 a 1983, Buenavista, Saltillo, Coah., Ing. Agrónomo, especialista En suelos.
Servicio Social:	Estudios Agrológicos, en Gómez Palacios, Dgo. y en el Depto. de suelos.

2.2.- CURSOS DE SUPERACION:

- 1.- Curso realizado por el INCA Rural, sobre fertilización, sistemas de riegos y cultivos básicos, en la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”.
- 2.- Principales plagas del tomate, chile, arroz, sorgo y cártamo, realizado en el Centro de Investigaciones Agrícolas del Pacífico Norte (CIAPAN).
- 3.- Siembra bajo el sistema de labranza de conservación, realizado por FIRA, en Culiacán, Sin., del 6 al 11 de marzo de 1989.
- 4.- Seminario Nacional sobre Administración Agropecuaria, impartido por la Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria y FIRA, en la Ciudad de León Guanajuato., del 10 al 12 de agosto de 1989.
- 5.- Planificación y Métodos de la Asistencia Técnica Integral, realizados por FIRA, en Culiacán, Sinaloa, del 17 al 22 de octubre de 1989.
- 6.- Análisis e Interpretación de Estados Financieros impartidos por Banca Confía, S.A., en julio de 1990.
- 7.- Evaluación de Proyectos de financiamientos, impartido por FIRA, del 24 al 28 de septiembre de 1990.

8.- Apoyos y Financiamientos al Comercio Exterior, impartido por BANCOMEXT, en agosto de 1991.

9.- Técnica de Administración Moderna, impartido por Banca Confía S.A., en octubre de 1991.

10.- La visión del desarrollo rural e identificación de proyectos, diseño de empresas rurales, análisis de resultados y la evaluación del diseño de empresas rurales, en Agosto del 2001.

III EXPERIENCIAS PROFESIONALES

CRONOLOGÍA:

3.1.- Dirección General de Estudios de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, DF., de abril de 1984 a septiembre de 1986.

La función que desempeñé fue de técnico de campo en 1000 Has. En el rancho Begonia, cercas del poblados de San José Iturbide, Guanajuato.

Mi trabajo realizado fue sobre muestreo de suelos a una profundidad de 0 a 15 y de 15 a 30 cm., y el trazo de curvas de nivel a una distancia de 7 a 10 mts., de una curva a otra.

Para obtener las muestras de suelo se seccionó el terreno de acuerdo a lo que estaba sembrado o se sembraría posteriormente. Los cultivos eran maíz, alfalfa, nopal y pastos.

La producción de los cultivos era destinada al consumo del ganado lechero y los toros de Lidia del mismo rancho.

La finalidad de las curvas de nivel es para que el riego fuera uniforme en las siembras de pastos y alfalfa, ya que se desperdiciaba gran cantidad de agua extraída del subsuelo, debido a que los terrenos se encontraban desnivelados.

3.2.- Programa de Asesores Externos (PAE), implementado por FIRA, en el Fondo Común de Aseguramiento, BANPAIS, S.N.C., de Octubre 1987 a agosto de 1989.

La función que desempeñé, fue de asesor técnico a productores de bajos ingresos (PBI), en el fondo común de aseguramiento.

La actividad principal fue proporcionar asesoría técnica integral a 5 grupos ejidales y los nombres son:

- 1.- Ejido Guadalupe Victoria SP I
- 2.- Ejido Guadalupe Victoria SP II
- 3.- Ejido Valentín Gómez Farías SP I
- 4.- Ejido Francisco Villa SP I
- 5.- Ejido Bebelama de Sataya SP I

Cada grupo contaba con un promedio de 100-00 hectáreas de siembra.

La finalidad era apoyarlos en el trámite oportuno de sus créditos, supervisando y asesorando los cultivos y apoyándolos en la comercialización de sus cosechas y estar pendiente en caso de que sucediera algún problema de siniestro, reportar al fondo común de aseguramiento para que los grupos ejidales no presentaran problemas en el pago de sus créditos de avío.

Los cultivos que se aseguraban son arroz, sorgo y maíz, ya que estos cultivos presentaban bajos índices de siniestralidad.

Las cuotas que aportaban por hectárea los sectores de producción o grupos de trabajo se depositaban en una cuenta en inversiones en Banpaís, S.N.C., que cada mes ganaba intereses.

También los productores tenían la facilidad de obtener préstamos por grupo o personales del fondo de aseguramiento para la reparación de maquinaria, compra de semilla, fertilizantes y para la preparación oportuna de sus tierras. En estos ejidos capacitó algunos productores en el trazo de curvas de nivel en el cultivo de arroz, adiestrándose en el manejo del nivel.

Acta Constitutiva y Reglamento Interno, por el cual se regirá el Fondo Común, integrado por sectores o grupos de trabajo habilitados por BANPAIS, S. N. C.

CAPITULO I

(DE LAS CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS)

ARTICULO I.- El Fondo Común se integrará como unidad general de Servicio para los grupos de trabajo y /o sectores de producción que contempla el presente reglamento y aquellos a los que la asamblea general de representantes acepte su ingreso, siendo todos estos habilitados por BANPAIS, S. N. C.

ARTICULO II.- El Fondo se regirá a través del presente Reglamento, el cual solo se podrá modificar o ampliar por acuerdo de la Asamblea General de representantes siempre y cuando estos acuerdos se apeguen a las políticas fijadas por Banco de México y BANPAIS, S. N. C.

ARTICULO III.-El Fondo Común cubrirá el total de los costos directos al cultivo por parcela y sus intereses con toda oportunidad (en caso de perdidas parciales o totales), a fin de que los grupos de trabajo o sectores de producción continúen su proceso productivo.

ARTICULO IV.-Para cultivos estacionales el Fondo Común, comprenderá el ciclo vegetativo de la planta dentro de las fechas límites de siembra y recolección de la cosecha, de acuerdo a los calendarios que estipula CIAPAN.

ARTICULO V.-La cobertura de protección mutua será equivalente a las cuotas de avío que autorice Banco de México y BANPAIS, S. N. C. para cada cultivo según sus características y cuyos conceptos de inversión se desglosan en el documento costo de cultivo de BANPAIS, S. N. C.

LA PROTECCION AMPARA LOS SIGUIENTES RIESGOS

- A).- Baja población
- B).- Helada
- C).- Granizo
- D).- Vientos Huracanados
- E).- Incendios
- F).- Enfermedades bacteriológicas y fungosas
- G).- Plaga de Insectos, animales depredadores
- H).- Exceso de humedad e inundación producidos por lluvia, rotura o desbordamiento de canales.
- I).- Bajos rendimientos derivados de algún Siniestro anterior.

ARTICULO VI.- El importe captado que constituya el Fondo Común se Manejará en cuenta de ahorros o a plazo fijo por lo que las aportaciones que se realicen de cada grupo de trabajo o sector de producción se llevará en registro.

ARTICULO VII.- Se designará una comisión de administración la cual será asesorada por un representante de Banco de México y otro de BANPAIS, S. N. C., y se apegará a las obligaciones y facultades descritas en el capítulo II de este reglamento.

CAPITULO II

(OBLIGACIONES Y FACULTADES DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN)

ARTICULO VIII.- La Comisión de Administración, durará en funciones dos años, pudiendo ser mas de acuerdo a los resultados.

ARTICULO IX.- Las obligaciones de la Comisión de Administración serán:

- A) Realizar el programa de aportaciones anticipadamente mediante el cual se estipulan el importe a cubrir para cada cultivo, de acuerdo al índice de riesgo.
- B) Recibir las solicitudes a partir de la fecha en que los sectores o grupos de trabajo presenten su solicitud de crédito o programación, hasta 15 días hábiles posteriores a la fecha que se señale en el programa de CIAPAN-SARH, como inicio de siembra.
- C) En base a esta solicitud se efectuará la inspección de campo para realizar el cierre de siembra en el cual se notificará la aceptación o rechazo total o parcial de la solicitud presentada.

- D) Expedir recibos por la aportación al Fondo Común con firmas mancomunadas, en base a la superficie asegurada que se menciona en el cierre de siembra.
- E) Recibir avisos de siniestro y acudir a comprobarlo dentro del lapso de tres días hábiles, presentando informe por escrito para en base a ello cuantificar los daños.
- F) Nombrar comisiones de inspección y recolección para algunos socios cuando sea necesario, y estas comisiones no deberán pertenecer al sector afectado.
- G) Formular las indemnizaciones de acuerdo al tipo de pérdida (total o parcial) en base a los controles administrativos de avío establecidos, teniendo un plazo máximo de :
- Siniestros totales: 15 días naturales después de constatar el siniestro.
- Siniestros parciales: 15 días naturales después de Levantada el acta de recolección.
- H) Efectuar los retiros de valores para cubrir los gastos de papelería, gastos de alimentación y traslado de los representantes del consejo de administración en comisión designados y pago de siniestros de dicho fondo cuando así lo determine la administración del fondo siempre y cuando tenga el visto bueno de BANPAIS, S. N. C.
- I) En caso de que los siniestros sean de tal magnitud que el monto de las aportaciones del ciclo mas el saldo que registre el fondo, resulten insuficientes para cubrir los daños, la Comisión de Administración del Fondo Común, gestionará créditos ante BANPAIS, S. N. C., y realizará los trámites conducentes para cubrir el déficit.

CAPITULO III

(OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS SOCIOS)

- ARTICULO X.- Ejecutar con eficacia y oportunidad las labores agrícolas que mencionen el costo de cultivo, así como llevar a cabo las siembras dentro de las fechas limites fijadas por CIAPAN S. A. R. H.
- ARTICULO XI.-Cumplir con las indicaciones fitosanitarias que dicten las autoridades del ramo.

ARTICULO XII.-Realizar las aportaciones dentro del plazo establecido por el fondo para los diferentes cultivos, solicitando su recibo correspondiente.

ARTICULO XIII.-La solicitud que presenten al Fondo, deberá especificar el tipo de cultivo, variedad, fertilizantes, densidad de siembra.

ARTICULO XIV.-Dar aviso oportunamente dentro de las 72 horas siguientes, de cuando se presenta el siniestro, siendo esto por escrito.

ARTICULO XV.-No iniciar la cosecha en caso de siniestro y dar aviso de recolección 15 días antes de iniciarla y esperar la presencia de la Comisión de Administración e Inspectores del Fondo, mismos que acudirán en el plazo señalado.

ARTICULO XVI.-En caso de siniestros, presentar facturas de los insumos aplicados para proceder a realizar los ajustes de siniestro.

ARTICULO XVII.-Ajustarse a lo dispuesto por lo que establezca el fondo Común en reunión plena con respecto al desarrollo del cultivo y las indemnizaciones en su caso.

ARTICULO XVIII.-Respetar la solidaridad a nivel sector que se tiene establecida en la operación de los Préstamos de avío que les son otorgados.

ARTICULO XIX.-Cuando por negligencia del socio no se realice la siembra, quedaría sin efecto lo que menciona el artículo XXII, inciso "A".

ARTICULO XX.-El plazo de 72 horas como lo menciona el artículo XIV, debe constarse a partir del momento en que se tenga por producido el siniestro.

ARTICULO XXI.- Se considera producida la pérdida parcial al presentarse cualquier siniestro mencionado en el artículo "V" y el cultivo afectado estimativamente no alcance a cubrir las inversiones afectadas.

ARTICULO XXII.-Se considera producida la pérdida total cuando:

- A) Los predios estuvieron preparados para la siembra y las condiciones climáticas, impidan las mismas.
- B) Fenómenos climatológicos y enfermedades que impidan la germinación de la semilla o nacimiento de la planta.

C) Por baja población se considera incoesteable seguir invirtiendo en el cultivo.

D) Cuando las inversiones que aún deban efectuarse incluyendo los de recolección sean superiores al valor del producto por cosechar.

ARTICULO XXIII.- En caso de aviso de siniestro, se dará un plazo de 3 días hábiles para que la Comisión realice la Inspección respectiva.

ARTICULO XXIV.- Los avisos de recolección deberán de darse con 15 días naturales de anticipación a la trilla.

CAPITULO V

(DE LAS INDEMNIZACIONES)

ARTICULO XXV.- En superficies preparadas no sembradas, los representantes informarán con toda oportunidad al Fondo Común, acerca de estas circunstancias con el objeto que se tomen las medidas pertinentes y ver la posibilidad de siembra. Si aún está dentro del mismo ciclo, siempre y cuando se realicen en las fechas señaladas de acuerdo al artículo “IV”.

ARTICULO XXVI.- De efectuarse la resiembra o el o el establecimiento de nuevo cultivo las inversiones que se hubieran realizado y fueron aprovechables, se incluirán en la nueva cobertura.

ARTICULO XXVII.- Al ajuste de siniestro parcial, se formulará conforme al precio de garantía que tengan los productos.

ARTICULO XXVIII.-En daños ocasionados por terceros, el Fondo Común, lo considera como causa de indemnización Independientemente de que se siga una investigación legal, donde se definan responsabilidades para cubrir el siniestro Ocasionado. En este caso se reintegrará al Fondo lo que éste haya aportado como indemnización.

CAPITULO VI

(DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL FONDO)

ARTICULO XXIX.- La disolución y liquidación del Fondo, se podrá llevar a cabo cuando:

- A) Exista la imposibilidad de seguir realizando los objetivos para los cuales fue creado.
- B) Por acuerdo del 75% de los integrantes del Fondo Común, en la asamblea general de representantes.
- C) Una vez acordada la disolución del Fondo, se procederá a liquidarla mediante un liquidador que sea designado en asamblea general.

ARTICULO XXX.- En caso de disolución del Fondo Común, el saldo que presente el mismo una vez deducidas las responsabilidades por indemnizaciones pendientes de liquidar, se repartirá de acuerdo a la superficie con que cuente cada sector.

ARTICULO XXXI.- En caso de separación de algún sector de dicho fondo Común, después de 5 años, se le dará el 50% que le corresponde de acuerdo al saldo que presente dicho Fondo, entre el número de hectáreas que integren el mismo, en caso de separación antes de los 5 años establecidos, se pierde cualquier derecho a devolución de aportaciones.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Reglamento, entrará en vigor a partir del ciclo, en todos los sectores ejidales de producción que se contemplen en el presente Reglamento.

SEGUNDO.- Para asuntos no previstos en este Reglamento, se resolverán de acuerdo a las Leyes que existan en referencia a lo tratado en este y a los acuerdos de la Asamblea General de Representantes.

NOMBRES:

- 1.- Ejido Recoveco S. P. No. 11
- 2.- Ejido Recoveco S. P. No. 12
- 3.- Ejido Recoveco G.T. No. 13
- 4.- Ejido La Guamuchilera II S. P. No. 2
- 5.- Ejido La Guamuchilera II S. P. No. 3
- 6.- Ejido La Guamuchilera II G.T. No. 4
- 7.- Ejido La Guamuchilera II G. T. No.5
- 8.- Ejido Ángel Flores y Anexo Grupo B. J. No. 1

- 9.- Ejido Lo de Saucedá S. P. No. 1
- 10.- Ejido Lo de Saucedá G .T. No. 3
- 11.- Ejido La cofradía de la Estancia S. P. No. 1
- 12.- Ejido La cofradía de la Estancia S. P. No. 3
- 13.- Ejido Záláte de los Ibarra, S. P. No. 3
- 14.- Ejido La Higuera S. P. No. 2
- 15.- Ejido Guadalupe Victoria S. P. No. I
- 16.- Ejido Guadalupe Victoria S. P. No. II
- 17.- Ejido Valentín Gómez Farías S. P. No. I.
- 18.- Ejido Francisco Villa S .P. No. I
- 19.- Ejido Bebelama de Sataya S. P. No. I.

En el Ejido Guadalupe Victoria SP I, presenté un proyecto de labranza de conservación apoyado por Banco de México (FIRA), para la siembra de arroz después de sorgo en donde se evitaría el paso excesivo de maquinaria y así evitar la compactación del suelo.

Banco de México (FIRA), se comprometió a pagarle a los productores una tonelada en caso de siniestro.

Labranza de conservación Arroz después de sorgo.

Cultivo – Arroz

Hectáreas – 60-00-00

Variedad – Culiacán

Fecha de Siembra – 15 de Junio al 31 de Julio

Densidad de siembra - 150 Kg/Ha.

Tipo de Suelo – Barrial

Días a madurez – 130 – 140 días

Sistema que reduce pérdidas de suelo y agua, comparándolo con el sistema convencional usando para ello más residuos vegetales en la superficie como una cobertura o mantillo .

El mantillo

-Favorece la infiltración

-Incrementa el almacenamiento

-Evita la evaporación

-Menor erosión

-Incorpora materia orgánica

-Evita el encostramiento

-El cultivo toma nutrientes de todo el perfil.

Antecedentes:

Se sembró sorgo en plano con sistema de riego a base de melgas largas del orden de 6x300 mts.

I.- Preparación del terreno

En lugar de barbechar y rastrear se debe optar por una de las siguientes alternativas:

- 1.- Aplicar un desecante a la zona de sorgo y demás maleza con la intensidad requerida para que no quede ninguna planta verde.
- 2.- Dividir las melgas en tres partes para meter un riego después de cosechar el sorgo de tal manera que brote todo el grano caído, pastos y rebrotes del sorgo y en plena actividad de las malezas destruirlas con un desecante de contacto o de traslocación. Esta labor debe realizarse cuando el suelo dé piso para meter el tractor.

II.- Curvas o melgas

Después de que las malezas son quemadas químicamente, deben destruirse los bordos de las melgas de tal manera que el terreno quede totalmente plano. Esta labor puede hacerse también antes de la aplicación de herbicidas.

III.- Siembra:

Con el terreno en plano, la siembra se efectúa al voleo, aplicando un 10% más de la cantidad de semilla normalmente usada.

IV.- Fertilización:

Se hace inmediatamente después de la siembra también al voleo.

V.- Tapar la semilla:

La semilla se tapa mediante la realización de un rastreo superficial y rápido dándole a la rastra un “entre” no mayor de 10 cms.; esta labor se hace con una rastra de levante hidráulico a control remoto para controlar la profundidad de la labor.

VI.- Marcar, levantar curvas y regar.

Después de tapar la semilla se precede a marcar y levantar curvas para regar inmediatamente.

Nota: Estas últimas labores III, IV, V, y VI, deben efectuarse con rapidez y en forma secuenciadas.

VII.- Control de malezas en los bordos de las curvas y en las regaderas.

Después del riego y si aparecen las malezas en algunos lugares específicos se deberán controlar con herbicidas que no afecten al arroz.

VIII.- Después de esta labor se procede a regar y entablar el agua en forma tradicional.

IX.- Todas las demás labores son tradicionales.

Insumos:

Desecante de contacto

Gramoxone o transcuat

Desecante de traslocación:

Faena o líder.

Fertilización:

N P K

110-100-60

Sulfato de amonio 20.5- 00 - 00 536 Kg./Ha.

Superfosfato triple 00 - 46 - 00 217 Kg./Ha.

Cloruro de Potasio 00 - 00 - 60 100 Kg./Ha.

3.3.- BANCA CONFIA, S. N. C.,
Navolato, Sin.
(Septiembre de 1989 a Agosto de 1993)

Función desempeñada Sub-Gerente Agropecuario.

La actividad principal era encargado de Fondos de Fomento (FIRA, BANCOMEXT, NAFINSA).

Participé en proyectos de evaluación Agrícolas, Ganaderos, Pesca de Bahía, y de Acuicultura y promotor de crédito.

Así como también en la reestructuración de la cartera vencida que se incrementó a partir del año de 1992, cuando se presentó en el Estado de Sinaloa, el fenómeno natural de la corriente del niño, que duró 3 meses con lluvias intensas todos los días afectándose los cultivos de maíz y frijol de aproximadamente 4000-00 hectáreas que habilitábamos.

Prorrogas de vencimiento para el cultivo de maíz, ciclo otoño invierno 92/93, con vencimiento el 29 de julio de 1993, para el día 20 de septiembre de 1993, debido a la problemática de pago de cosecha y falta de capacidad de recepción.

Participé en el inicio de la construcción de la granja camaronera David Porter, S C L, otorgándole un crédito refaccionario por la cantidad de \$1,007,000,000 y créditos de avíos para la siembra de camarón.

Crédito refaccionario evaluado en antiguos pesos.

Se otorgaron créditos para pesca de camarón de bahía a las siguientes sociedades de producción pesqueras descontadas con Banco Nacional de Comercio Exterior en dólares y en moneda nacional con Banco de México.

CRÉDITOS OTORGADOS EN DÓLARES:
TEMPORADA 91/92 CAPTURA DE BAHÍA.

1.- S. C. P. P.	David Porter S. C. L.	186,133 Dlls.
2.- S. C. P. P.	Barra de la tonina S.C.L.	188,130 Dlls.
3.- S. C. P. P.	Península de lucenilla S.C.L.	101,376 Dlls.
4.- S. C. P. P.	Baradito y Altamira S.C.L.	228,104 Dlls.
5.- S. C. P. P.	Ribereña Dautillos S.C.L.	163,365 Dlls.
6.- S. C. P. P.	Barra de palmitas S. C.L.	113,674 Dlls.
7.- S. C. P. P.	Ribereña Ensenada la Palma S.C.L	117,815 Dlls.
8.- S. C. P. P.	Unión de Pescadores del Pto. De Altata, S. C. L.	63,152 Dlls.

CRÉDITOS OTORGADOS EN MONEDA NACIONAL, EVALUADOS EN
ANTIGUOS PESOS, TEMPORADA 92/93, CAPTURA DE BAHÍA.

1.- S. C. P. P.	David Porter S. C. L.	600,000,000 M. N.
2.- S. C. P. P.	Barra de la tonina S.C.L.	500,000,000 M. N.
3.- S. C. P. P.	Península de lucenilla S.C.L.	179,000,000 M. N.
4.- S. C. P. P.	Baradito y Altamura S.C.L.	350,000,000 M. N.
5.- S. C. P. P.	Rivereña Dautillos S.C.L.	350,000,000 M. N.
6.- S. C. P. P.	Ribereña Ensenada la Palma S.C.L	120,000,000 M. N.

La captura de camarón es y ha sido una de las actividades más importantes, en virtud de las divisas y fuentes de trabajo generadas en la pesca.

El camarón es el producto pesquero por el cual ingresan la mayor cantidad de divisas aproximadamente el 83% del total.

El principal mercado de camarón lo representa Los Estados Unidos de Norteamérica, absorbiendo el 96% y Japón el resto el 4%, siendo estos países los de mayor consumo y demanda.

Tradicionalmente México, era el primer exportador de camarón a los Estados Unidos; sin embargo a partir de 1987, Ecuador dio un gran salto productivo gracias al cultivo comercial de camarón colocándose en ese año en el principal exportador a los Estados Unidos.

Las principales empresas comercializadoras que intervienen en este producto es:

Ocean Garden, Meridiana Products, Zerimar, Rocky Point, Cressy , Depp Sea.

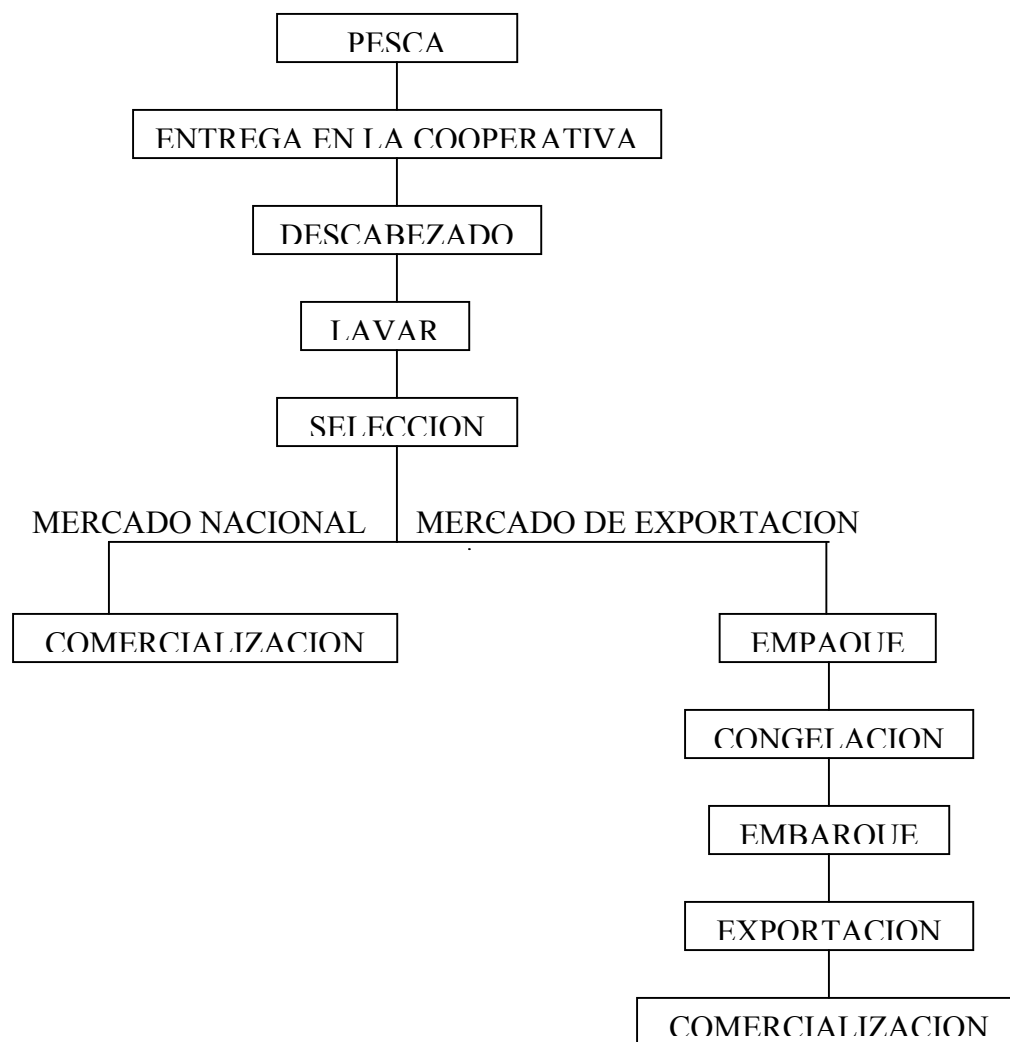
Ocean Garden es una empresa paraestatal, creada por el gobierno federal en los Estados Unidos y el resto empresas particulares.

CLASIFICACION DEL CAMARON:

Este proceso consiste en separar y empacar por tamaños al camarón descabezado, dándose la clasificación en el número de camarones requeridos para completar una libra.

Clasificación	Significado
U – 10	10 camarones /Lb.
U – 12	12 camarones /Lb.
U – 15	15 camarones /Lb.
16 – 20	16-20 camarones /Lb.
21 – 25	21-25 camarones /Lb.
26 – 30	26-30 camarones /Lb.
31 – 35	31-35 camarones /Lb.
36 – 40	36-40 camarones /Lb.
41 – 50	41-50 camarones /Lb.
51 – 60	51-60 camarones /Lb.
61 – 70	61-70 camarones /Lb.
71 – 80	71-80 camarones /Lb.
80 Over	80 o más camarones /Lb.

PROCESO DE CAPTURA Y COMERCIALIZACION DE CAMARON DE BAHÍA.



Se anexan evaluaciones de créditos de avío para pesca de camarón de bahía de las sociedades cooperativas de producción pesqueras Barra de la Tonina y David Porter S. C. L. En dólares y moneda nacional que fueron descontados con Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y Banco de México, (FIRA).

NOTA: Créditos evaluados en antiguos pesos en moneda nacional y en dólares al tipo de cambio de \$3,008.60 en el mes de Junio de 1991.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA
BARRA DE LA TONINA S. C. L.
MEMORIA DE CALCULO.

Actualmente cuentan con 85 embarcaciones equipadas con motores en buenas condiciones.

Se proyecta trabajar durante 7 meses con una producción promedio de 95,000 kg. Los viajes son con duración de un día y con un promedio de captura de 6.38 kg. Por viaje por embarcación en una proporción de camarón tipo exportación y consumo nacional del 95% y 5% respectivamente.

CAMARÓN DE EXPORTACIÓN

90 250	x	45,000	1,349,880.00	Dlls.
--------	---	--------	--------------	-------

CAMARÓN NACIONAL

4.750	x	15,000	23,682.00	Dlls.
-------	---	--------	-----------	-------

TOTAL			1,373,562.00	Dlls.
-------	--	--	--------------	-------

COSTOS DE OPERACIÓN

Combustible de embarcaciones

40 Lts./días/85/175/700			138,436.00	Dlls.
-------------------------	--	--	------------	-------

Combustible vehículos de transporte

Camioneta ford 40 Lts./día / viaje/175/700			1,629.00	Dlls.
--	--	--	----------	-------

Camioneta ford 45 Lts./día/ viaje/175/700			1,832.00	Dlls.
---	--	--	----------	-------

ACEITE

20,500	x	5,000	34,069.00	Dlls.
--------	---	-------	-----------	-------

TOTAL DE COMBUSTIBLE			175,966.00	Dlls.
----------------------	--	--	------------	-------

Se considera el aceite solo para motores fuera de Borda calculando 1 Lt. De aceite por cada 40 Lts. De gasolina el aceite para vehículos se considera en mantenimiento.

COSTOS DE PESCA

Hielo se considera un gasto promedio de 1.5 ton/día. Durante 7 meses que dura la temporada a un precio de 140,000.00 12,215.00 Dlls.

Sueldo a gasolinero paiteiro chofer y otros
Gastos menores. 6,315.00 Dlls.

TOTAL 18,530.00 Dlls.

PAGO A TRIPULACIÓN

Se le pagará al pescador el 40% de la producción
1,373,562.00 x 40% 549,425.00 Dlls.

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Comisiones sobre venta	1,349,880.00	x	7.5%	101,241.00 Dlls.
Situación Giros Bancarios	1,349,880.00	x	0.006	8,099.00 Dlls.
Fletes territorio Nac.	90,250.00	x	140.0	4,199.00 Dlls.
Gastos aduanales	90,250.00	x	35.0	1,050.00 Dlls.
Seguro de embarque	90,250.00	x	12.0	360.00 Dlls.
Caminos vecinales.	90,250.00	x	6.0	179.00 Dlls.
Cuota Fed. De Coop	90,250.00	x	100.0	2,999.00 Dlls.
Secc. Coop. De México	90,250.00	x	20.0	599.00 Dlls.
Impuesto sobre el trabajo	90,250.00	x	1000.01	29,997.00 Dlls.

TOTAL 148,723.00 Dlls.

EQUIPO Y ARTES DE PESCA

Fardos nylon multifilamento
Rastrillos, cabos etc. 135,425.00 Dlls.

CONGELACIÓN Y EMPAQUE

90,250 x 2,700 80,993.00 Dlls.

DIVERSOS

Vehículos 3,489.00 Dlls.

COSTOS FIJOS

Gastos de administración y supervisión	
Personal de oficina.	13,767.00 Dlls.
Iguales y honorarios al personal	13,582.00 Dlls.
Gastos de representación	1,636.00 Dlls.
Pasaje y Transporte a Directivo	665.00 Dlls.

Alimentación	4,665.00 Dlls.
Sueldo a Directivos	31,576.00 Dlls.

TOTAL	65,891.00 Dlls.
-------	-----------------

GASTOS DE OFICINA

Correo, Teléfono y Telégrafos	805.00 Dlls.
Papelería y útiles de oficina	872.00 Dlls.
Energía Eléctrica y Agua.	2,769.00 Dlls.

TOTAL	4,446.00 Dlls.
-------	----------------

MANTENIMIENTO

Embarcaciones	26,181.00 Dlls.
Motores	24,762.00 Dlls.
Vehículos	6,0096.00 Dlls.
Equipo de oficina y sala de descabece..	1,662.00 Dlls.

TOTAL	58,701.00 Dlls.
-------	-----------------

GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL

Seguro IMSS.	33,857.00 Dlls.
Seguro vehículos de transporte	665.00 Dlls.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA
BARRA DE LA TONINA S. C. L.
MEMORIA DE CALCULO.

Actualmente cuenta con 98 embarcaciones equipadas con motor en buenas condiciones. Se proyecta trabajar durante 6 meses con una producción promedio de 80,000 Kg., los viajes son con duración de un día y con un promedio de captura de 4.66 Kg., por viaje por embarcación en una promoción de camarón tipo exportación y consumo nacional del 95% y 5% respectivamente.

CAMARÓN DE EXPORTACIÓN:

76,000 x 45,000	\$3,420'000,000
-----------------	-----------------

CAMARÓN NACIONAL

4,000 x 5,000	\$ 60'000,000
---------------	---------------

COSTOS DE OPERACIÓN:

COMBUSTIBLE DE EMBARCACIONES

30 litros por día 98/145/1000	\$ 426'300,000
-------------------------------	----------------

COMBUSTIBLE VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Camioneta Ford 40 Lts./día/viaje/175/1000	\$ 7'000,000
---	--------------

ACEITE:

22 tambores de aceite de 200 Lts. A un costo de \$1,400,000	\$ 30'800,000
--	---------------

COSTOS DE PESCA:

Hielo se considera un gasto promedio de 1.5 Ton/día durante 6 meses a un precio de \$120,000	\$ 31'500.000
---	---------------

Sueldo a Gasolinero Paitero Chofer y otros Gastos menores se considera \$200/Kg.	\$ 16'000,000
---	---------------

PAGO A TRIPULACIÓN:

Se le paga al pescador el 40% de la producción
 $3,480,000,000 \times 40\%$ 1,392,000,000

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Comisiones sobre venta	3,420,000	x	7.5	256'500,000
Situación Giros Banc.	3,420,000	x	0.006	20'520,000
Fletes Territorio Nac.	76,000	x	140.0	10'640,000
Gastos aduanales	76,000	x	35.0	2'660,000
Seguro de Embarque	76,000	x	12.0	912,000
Caminos Vecinales	76,000	x	6.0	456,000
Cuota Fed. De Coop.	76,000	x	100	7'600,000
Secc. Coop. De México	76,000	x	20.0	1'520,000
Impto. Sobre el trabajo	76,000	x	1000	<u>76'000,000</u>
				376'808,000

EQUIPO Y ARTES DE PESCA:

100 Fardos 0.35x30x2.00x5M	\$800,000	c/u.	80'000,000
100 Fardos 0.40x2x100x100M	710,000	“	71'000,000
50 Fardos 0.27x23x4x50x200M	500,000	“	<u>25'000,000</u>
			176'000,000

MATERIALES DE PESCA:

Tenis, botas de hule, rastrillos			
Cajas de plástico.			16'000,000

CONGELACIÓN Y EMPAQUE:

76 000 x 3 500			266'000,000
----------------	--	--	-------------

DIVERSOS: VEHÍCULOS			10'000,000
---------------------	--	--	------------

COSTOS FIJOS:

Gastos de Administración			
Personal de oficina			37'250,000
Iguales y Honorarios			32'500,000
Gastos de Representación			5'000,000
Pasajes y transporte a directivos			2'000,000
Alimentación			<u>21'000,000</u>
			97'750,000

GASTOS DE OFICINA:

Correo, Telégrafos y Teléfono,	3'647,000
Papelería y Útiles de Oficina.	5,570,000
Energía Eléctrica y Agua.	<u>3,650,000</u>
	12'867,000

MANTENIMIENTO:

Embarcaciones	64,000,000
Motores	84,942,000
Vehículos	<u>42'540,000</u>
	191,482,000

GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL:

Seguro I.M.S.S	\$101'000,000
Seguro de vehículo de transporte	2'392,000

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN
PESQUERA DAVID PORTER S. C. L.
MEMORIA DE CALCULO.

Se cuenta con 175 embarcaciones equipadas con motores en buenas condiciones se proyecta trabajar 7 meses con una producción promedio de 120,000 Kgs. Los viajes son con duración de un día con un promedio de captura de 3.91 Kgs., consumo nacional del 95% y 5% respectivamente.

CAMARÓN DE EXPORTACIÓN:

114 000 x 45 000 1'705,112.00 Dlls.

CAMARÓN NACIONAL

6 000 x 15 000 29,914.00 Dlls.

TOTAL 1'735,026.00 Dlls.

COSTOS DE OPERACIÓN

Combustible de embarcaciones
40 lt./día/175/175/700 285,016.00 Dlls.

Combustible vehículo de transporte
Camión Ford 40 Lt/día/viaje/175/700 1,628.00 Dlls.
Camioneta chevrolet 40 Lt./día/viaje/175/700 1,628.00 Dlls.

ACEITE:

Se considera el aceite solo para motores fuera de borda considerando 1 lt. De aceite por cada 40 lt. de gasolina el aceite para vehículos se considera en mantenimiento.

19 500 lt/aceite 5000 30,745.00 Dlls.

TOTAL DE COMBUSTIBLE 319,017.00 Dlls.

COSTOS DE PESCA.

Hielo se considera un gasto promedio de 1.5 Ton/día durante 7 meses que dura la temporada A un precio por tonelada de \$140,000.00	12,215.00 Dlls.
Sueldo a gasolinero paitero chofer y otros gastos Menores se consideran \$200.00	7,578.00 Dlls.
TOTAL	19,793.00 Dlls.

PAGO A TRIPULACIÓN:

Se le pagará al pescador el 40% de la producción 1,735,026.00 x 40%	694,010.00 Dlls.
--	------------------

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN:

Comisiones sobre venta	1,705,112.00 x 7.5%	127,883.00 Dlls.
Situación Giros Bancarios	1,705,112.00 x 0.006	10,231.00 Dlls.
Fletes Territ.Nacional	114,000 x 140.00	5,305.00 Dlls.
Gastos Aduanales	114,000 x 35.00	1,326.00 Dlls.
Seguro de Embarque	114,000 x 12.00	454.00 Dlls.
Caminos vecinales.	114,000 x 6.00	227.00 Dlls.
Cuota Fed. De Coop.	114,000 x 100.00	3,789.00 Dlls.
Secc. De Coop. De México	114,000 x 20.00	758.00 Dlls.
Impuesto sobre el trabajo.	114,000 x 1000	37,891.00 Dlls.
TOTAL		187,864.00 Dlls.

EQUIPO Y ARTES DE PESCA:

Fardos suruperos cabos 3/16 3/8 Plomos Suruperos Fardos de 0.47 en 2 pulgadas.	137,511.00 Dlls.
--	------------------

CONGELACIÓN Y EMPAQUE:

114 000 x 2 700	102,307.00 Dlls.
-----------------	------------------

DIVERSOS:

Vehículos:	3,988.00 Dlls.
------------	----------------

COSTOS FIJOS:

Gastos de Administración y Supervisión	
Personal de Oficina.	11,633.00 Dlls.
Iguales y Honorarios	19,942.00 Dlls.
Gastos de Representación	1,329.00 Dlls.
Pasaje y Transporte a Directivos	830,00 Dlls.
Alimentación	997.00 Dlls.
Sueldo a Directivos	29,914.00 Dlls.
TOTAL	64,645.00 Dlls.

GASTOS DE OFICINA:

Correo, Telégrafo y Teléfono.	332.00 Dlls.
Energía Eléctrica y Agua	1,329.00 Dlls.
Papelería y Útiles de Oficina	1,828.00 Dlls.
TOTAL	3,489.00 Dlls.

MANTENIMIENTO:

Embarcaciones	19,943.00 Dlls.
Motores	14,957.00 Dlls.
Equipos de Oficina y	
Sala de descabece	1,878.00 Dlls.
Vehículos	2,659.00 Dlls.
Gastos de Previsión Social	
I. M. S. S.	29,914.00 Dlls.
Seguro de vehículo	1,329.00 Dlls.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN
PESQUERA DAVID PORTER S. C. L.
MEMORIA DE CALCULO.

Se cuenta con 193 embarcaciones equipadas con motores en buenas condiciones, se proyecta trabajar durante 6 meses con una producción promedio de 90,000 Kgs., los viajes tienen una duración de un día y con un promedio de captura de 2.66 Kg. Viaje por embarcación en una proporción de camarón tipo exportación y consumo nacional del 95% y 5% respectivamente.

CAMARÓN DE EXPORTACIÓN	
85,500 x 45,000	\$3'847,500.000
CAMARÓN NACIONAL	
4,500 x 15,000	<u>67,500.000</u>
TOTAL	\$3'915,000.000

COSTOS DE OPERACIÓN:

Combustible de embarcaciones:	
35 Lt/día/193/120/1000	810,600.000
Combustible vehículo de transporte.	
Camión Ford 35/ Lt/día/viaje/90/1000	3,150,000
Camión Ford 35 Lt/ddía/viaje/175/1000	6,125,000
Aceite	
5,000 Lts. X 8,500	<u>42,500,000</u>
	862,375,000

COSTOS DE PESCA:

Hielo, se considera un gasto promedio de 1.5 Ton/día durante 6 meses que dura la temporada a un precio de \$120,000,000 por tonelada.		\$31,500,000
Sueldo a gasolinero paitero chofer y otros		
Gastos menores, se consideran \$200.00/Kg.	<u>18,000,000</u>	
		49,500,000

PAGO A TRIPULACIÓN:

Se le paga al pescador el 40% de la producción		
3,915'000,000 x 0.40		1,566'000,000

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN:

Comisiones sobre venta	3,847'500,000 x 7.5%	288'562,000
Situaciones Giros Bancarios	3,847'500,000 x 0.006	23'085,000
Fletes territorio nacional	85,500 x 140	11'970,000
Gastos aduanales	85,500 x 35	2'992,500
Seguro de embarque	85,500 x 12	1'026,000
Caminos Vecinales	85,500 x 6	513,000

Cuota Federal de Cooperativa	85,500 x100	8'550,000
Secc. De Coop. De México	85,500 x 20	1'710,000
Impuesto sobre el trabajo	85,500 x 1000	<u>85'000,000</u>
		423'909,000

EQUIPO Y ARTES DE PESCA:

Bambú, otates, para equipo de pesca	500 x 30,000	15'000,000
Palas, hieleras	12 x 60,000	720,000
Rastrillos de fierro	8 x 30,000	240,000
Paños nylon de monofilamento blanco		
De 0.35 x200x5	200 x 513,690	102'738,000
Paños nylon de monofilamento para arrastre		
De 0.40x2"x100x100 Mts.	300 x 440,000	<u>132'000,000</u>
		250'698,000

CONGELACIÓN Y EMPAQUE:

85,500 x 3,500		299'250,000
----------------	--	-------------

DIVERSOS.		10'000,000
-----------	--	------------

Costos Fijos:

Gastos de administración y Supervisión:

Personal de Oficina		13'500,000
Iguales y Honorarios		14'625,000
Alimentación		92,000
Pasaje y Transp.. a directivos		5,886,000
Sueldo a Directivos		<u>15'850,000</u>
TOTAL		49'953.000

GASTOS DE OFICINA:

Correo, telégrafo y Teléfono		669,964
Energía eléctrica y agua		1'383,618
Papelería y Útiles de Oficina		<u>442,488</u>
TOTAL		2'496,070

MANTENIMIENTO:

Reparación de sala de recepción		174'800,000
Equipo de Transporte		25'000,000
Edificios y Construcciones		4'500,000
Edificios y Construcciones		<u>17'500,000</u>
TOTAL		221'800,000

GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL.

I. M. S. S.	122'000,000
Seguro de Vehículo	2'000,000

3.4.- BANCA CREMI, S.A.
Culiacán, Sinaloa.
Septiembre de 1993 a Noviembre 1995.

Función Desempeñada: Ejecutivo de Cuenta Agropecuario.
La actividad principal era encargado de Fondos de Fomento (FIRA) y Nacional Financiera SA(NAFINSA).
Participé en proyectos de evaluación de créditos de avío para la siembra de frijol y maíz y créditos refaccionarios para la adquisición de maquinaria agrícola, así como en la reestructuración de cartera vencida en los programas que Banco de México (FIRA), apoyó.

Programa de saneamiento financiero (PROSAFIN)
Con un plazo de hasta 15 años..
Sistema de reestructuración de cartera agropecuaria SIRECA I.
Con adeudos por productor hasta \$200,000.00, con 3 años gracia a un plazo de 10 años.
Sistema de reestructuración de cartera agropecuaria SIRECA II.
Con un adeudo por productor de más de \$200,000.00, a un plazo de 15 años.

También participé en créditos de avío para capital de trabajo y refaccionarios para apoyo de empresas comerciales, estos créditos se descontaron con Nacional Financiera, S. A (NAFINSA).

Me desempeñe también como promotor de inversiones y ahorros atrayendo clientes a la sucursal del Banco.

3.5.- BANCO INTERESTATAL, S.A.
Culiacán, Sinaloa.
Junio 1996 a Agosto 1997

Función desempeñada: Auditor Interno.

La actividad principal realizar auditorias de Créditos, de Avío, Refaccionarios y Comerciales, en las Sucursales de Sinaloa y Durango, así también que los expedientes de crédito contengan los elementos necesarios como es solicitud de crédito, bance actualizado, estudio técnico y garantías otorgadas.

Revisión de las cuentas de cartera de crédito y que su aplicación haya sido correcta.

- 1301.- Descuentos
- 1302.- Préstamos Quirografarios
- 1303.- Préstamos con colateral
- 1304.- Préstamos prendarios
- 1305.- Créditos simples y créditos en cuenta corriente.
- 1306.- Préstamos con garantías de unidades industriales.
- 1307.- Créditos de habilitación o avío.
- 1308.- Créditos Refaccionarios
- 1310.- Préstamos a la vivienda.
- 1312.- Préstamos personales al consumo.
- 1314.- Cartera vencida.
- 1315.- Adeudos por amortizaciones vencidas
- 1316.- Otros adeudos vencidos.
- 1317.- Créditos venidos a menos asegurados con garantías adicionales.
- 1319.- Intereses devengados sobre préstamos y créditos vigentes.
- 1320.- Deudores por intereses exigibles.
- 1324.- Créditos renovados.
- 1325.- Pago por diferencial en las tasas de financiamiento.
- 2601.- Intereses cobrados por anticipados.
- 6101.- Títulos de créditos descontados con nuestro endoso en instituciones de crédito.
- 6102.- Otros títulos descontados con nuestro endoso.
- 6105.- Apertura de créditos comerciales.
- 6201.- Valores en custodia.
- 6202.- Valores en garantía.

Se anexa reportes de Auditoria de Crédito realizadas en las sucursales de Durango Durango y Guasave Sinaloa.

BANCO INTERESTATAL, S.A.
SUCURSAL DURANGO
AUDITORIA AL 24 DE JULIO DE 1996.

CARTERA DE CREDITO

La Sucursal Durango, cuenta actualmente al 24 de Julio de 1996, con 6 acreditados siendo el total de la cartera de \$1'552,676.33 y que corresponde a Cartera Vigente \$866,000.00 (56%) y a cartera vencida \$686,676.33 (44%).

CUADRO DE RESPONSABILIDADES.

Préstamos Refaccionarios	\$ 173,200.00 (11%)
Otros Tit. Desc. Con nuestro Endoso	692,800.00 (45%)
Cartera Vencida	<u>686,676.33 (44%)</u>
TOTAL	<u>\$1,552,675.33 (100%)</u>

Como se puede observar que el 44% corresponde al rubro de la cartera vencida, siendo estos créditos quirografarios que se han venido renovando y se encuentra integrado por 5 clientes (44%) que suman un total de \$686,676.33.

Se revisaron los expedientes de los acreditados que registran adeudos al 24 de Julio de 1996, en lo referente al arqueo de pagarés y contratos, se observó documentación faltante requisitación de documentos y falta de contratos. A continuación se detallan irregularidades observadas.

CONTRATO:

Unión Regional de Crédito Ganadero \$ 878,000.00

Se revisó en la bóveda y no se encontró ningún contrato ni facturas que se dejaron en garantía por parte de los acreditados. Se desconoce si están en poder de la Unión de Crédito.

PAGARES:

Unión Regional de Crédito Ganadero \$ 878,000.00

Los pagarés fueron suscritos por la Unión de Crédito Ganadero, que amparan los créditos otorgados, no endosados en propiedad y garantía a favor del Banco de México, ya que estos créditos se encuentran descontados con FIRA. Recomendable que sean elaborados por el Banco en donde firmen los representantes de la Unión, así como los acreditados, ya que el Banco fue el que otorgó el dinero.

CARTERA VENCIDA LITIGIOSA:

Se cuenta con 5 clientes en cartera vencida en el rubro de préstamos quirografarios.

NOMBRE	MONTO
Fumiservicios, S. A. De C. V.	104,617.00
Construcciones avanzadas del norte S. A De C. V.	300,000.00
Gasolinera Cd. Industrial, S. A. De C. V.	119,809.33
Comercial Selbor, S. A. De C. V.	38,250.00
Gildardo Valdivia Díaz	112,000.00

Los cinco clientes cuentan con más de un año de vencido y el único que se envió al abogado fue el de Construcciones Avanzadas del Norte, S. A. De C. V., no teniéndose ningún avance de recuperación ni información por parte del abogado. A la fecha. los otros cuatro clientes no se han turnado para su recuperación por la vía legal o bien solicitarle la documentación, para una posible reestructuración.

Por otra parte fueron circularizados los saldos de los 6 acreditados que representan el 100% de la cartera total, tomando como base la información proporcionada en relación de responsabilidades que emite el sistema.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES Y CARTERA DE CREDITO

Fue objeto de revisión los expedientes de crédito de cada uno de los acreditados, observándose la falta de documentación y elementos de juicio necesarios por ser sujeto de crédito.

A).- Fumiservicios, S. A. de C. V. \$104,617.00

El cliente presenta un adeudo derivado del otorgamiento de un préstamo quirografario con varias renovaciones, cuyo último pagaré fue expedido el 19 de Julio de 1995, con vencimiento el 17 de Agosto de 1995.

Este crédito se otorgó como operación eventual sin contar con autorización, también se observó que el expediente de crédito no se encontraba en la sucursal.

Tampoco se encontraron elementos para saber si el crédito ha sido turnado por la vía legal para su recuperación o simplemente no se realizan gestiones de cobranza administrativa, ya que el crédito cuenta aproximadamente con un año de vencido.

B).- Construcciones Avanzadas del Norte, S.A. de C.V. \$300,000.00
Adeudo relacionado por el otorgamiento de un préstamo quirografario cuyo pagaré fue expedido el día 6 de Enero de 1995 y con vencimiento el 20 de Febrero de 1995. Este crédito fue otorgado como operación eventual sin contar también con una autorización.

También se observó que el expediente no se encontró en la sucursal, argumentándose que se entregó al Lic. Rafael Domínguez Puentes, por escrito para su recuperación por la vía legal el 23 de Mayo de 1995, no presentando el abogado externo a la fecha avances de su recuperación ni encontrándose el edicto de remate. Desde la última renovación a la fecha el crédito cuenta con más de un año de vencido. No encontrándose evidencias de su recuperación, tanto por la vía legal como administrativa.

Al mes de marzo de 1996, reporta en créditos múltiples que el cliente trabaja con 3 Bancos, presentando cartera vencida por \$618,000.00 y cartera vigente por \$1'621,000.00 y al mes de junio de 1996, reporta que trabaja con 4 Bancos, con una cartera vencida por \$2'239,000.00 y cartera vigente por \$7'167,000.00.

Por lo tanto se supone que el crédito fue otorgado para pagar pasivos con otros Bancos, ya que no se otorgó en base a una capacidad de pago y sustentándose en un flujo de efectivo real de la empresa.

No se cuenta con un informe de visita ocular a la empresa ni comprobación de la inversión realizada.

C).- Gasolinera Ciudad Industrial, S. A. De C. V. \$119,809.33

Cliente dedicado a la distribución de producto PEMEX, el cual presenta un adeudo derivado de préstamo quirografario sin contar con una línea establecida. Únicamente presenta operaciones eventuales para poder ir renovando su adeudo. Su última renovación fue expedida el 13 de Junio de 1995 con vencimiento el 27 de Julio de 1995, contando con un año el crédito vencido.

Se encontraron verificaciones de sus garantías que son de fecha 14 de Diciembre de 1994, encontrándose comprometida una con Bancomer, por la cantidad de \$306,000.00.

Lo que hace suponer que el crédito fue otorgado para pago de pasivos con otra Institución de crédito, ya que no se cuenta con la comprobación de la inversión realizada ni visita de inspección ocular al negocio.

Al cliente se le ha propuesto reestructurar su adeudo solicitando la documentación necesaria como es Balance y Estado de resultados y relación de garantías, negándose el cliente a proporcionar dicha información. Comentarios por el Gerente de la sucursal realizados por escrito de fecha 14 de Diciembre de 1995 al cliente.

A la fecha el crédito vencido no ha sido turnado al abogado para su recuperación por la vía legal, siendo únicamente la cobranza de carácter administrativo.

D).- Comercial Selbor, S. A. De C. V. \$ 38,250.00

Representada por el Sr. Pascual Robles Mercado, dedicado a la compra venta de pilas, baterías, linternas, el cual presenta un adeudo de crédito relacionado con un préstamo quirografario presentando constantes renovaciones, abonando a su adeudo.

No se cuenta con una autorización para el otorgamiento del crédito.

Se cuenta con verificación de propiedad de fecha 23 de noviembre de 1994 y 22 de Agosto de 1995, el cual se encontraba grabado con Banco Mexicano.

Lo que hace suponer que el crédito que se le otorgó, fue para cubrir pasivos con Banco Mexicano.

No se cuenta en el expediente con una comprobación de la inversión ni visitas de inspección ocular al negocio.

La cobranza que ejerce el Banco con el cliente es de carácter administrativo.

E).- Sr. Gildardo Valdivia Díaz \$112,000.00

Al cliente en mención se ha venido atendiendo en el rubro de préstamos quirografarios desde noviembre de 1994, contando con múltiples renovaciones, expidiéndose la última el día 4 de Julio de 1995 con vencimiento el día 17 de Agosto de 1995.

El crédito fue otorgado mediante una operación eventual no contando con una línea establecida.

Se cuenta con verificación de propiedades de fecha 15 de Septiembre de 1994, las cuales se encuentran comprometidas con Banco Mexicano que le otorgó un crédito de avío revolvente y un crédito refaccionario por la cantidad de \$90,000.00 y \$140,000.00, respectivamente.

El crédito otorgado no se dio en base a una capacidad de pago sustentándose en un flujo de efectivo de la actividad de la empresa que se dedica a la industrialización de la madera.

No se cuenta con reporte de inspección por parte de la sucursal ni visita ocular para comprobar la inversión realizada.

En crédito múltiple cuenta con adeudo con otro Banco. Se hace suponer que el préstamo quirografario fue para liquidar sus pasivos que tiene con otra institución Bancaria, y así alargar su adeudo.

La cobranza que ejerce el Banco, es de carácter administrativo.

F).- Unión Regional de crédito ganadero
De Durango, S.A. de C. V. \$ 878,000.00

Se le otorgó crédito a 2 clientes de la Unión, cuyos nombres son: Gerardo Casas Pérez, y se le otorgó el día 5 de Diciembre de 1995 un crédito para la reestructuración de pasivos por la cantidad de \$82,000.00, dentro del programa ADE, y un crédito agroindustrial para la adquisición de equipo de transporte de fecha 17 de marzo de 1995, por la cantidad de \$280,000.00, y al Sr. Javier Hernández Carrasco, se le otorgó un crédito para adquisición de vaquillas para pie de cría, sementales, vehículo de campo y infraestructura de manejo holístico, el día 20 de marzo de 1995, por la cantidad de \$600,000.00.

De los dos clientes que atienden por parte de la Unión, el único que registra cartera vencida es el Sr. Gerardo Casas Pérez, por la cantidad de \$12,000.00, derivada del crédito refaccionario agroindustrial otorgado para la adquisición de un tracto camión DINA Mod. L-215700(9400 435250).

A la fecha de evaluación 25 de Enero de 1995, el Sr. Gerardo Casas Pérez, presentaba adeudo a 3 instituciones de crédito que son:

	VENCIMIENTO	MONTO	CONCEPTO
Banca Serfin, S. A.	Feb-22-95	100,000.00	Vientres para pie de cría (140 CB).
	Feb-22-96	120,000.00	
	Feb-22-97	130,000.00	
Banpaís, S . A.	Feb-22-96	150,000.00	Suplemento Y manejo De criadero 822 CB.
Unión Regional Crédito Ganadero.		<u>270,000.00</u>	Crédito Quirografario
	TOTAL	770,000.00	

Es observable que la sucursal carece de la factura y del contrato del crédito otorgado para la adquisición del tracto camión DINA.

Y como el proyecto lo determina que es una empresa de nueva creación en transporte y sin contar con la experiencia adecuada, se hace suponer que el crédito otorgado fue para cubrir pasivos pendientes con alguna de las tres instrucciones descritas anteriormente, ya que no se cuenta con informe de inspección realizadas por parte de la unión de crédito y ni del Banco a la actividad ganadera ni visita ocular a la unidad financiada.

No se encontró también avalúos de los inmuebles dejados en garantías.

Se encontró en el expediente los certificados de libertad de gravamen con fecha 30 de Noviembre de 1995, teniendo previamente el gravamen de las otras instituciones de crédito.

Se desconoce en que proporciones estamos garantizados.

Y el Sr. Javier Hernández carrasco, actualmente no cuenta con cartera vencida.

No se encontró en el expediente con un estado de adeudos con otras instituciones.

A la fecha de evaluación técnica realizada por FIRA el día 10 de Marzo de 1995 y el informe de FIRA de créditos descontados se encontró que cuenta con un crédito refaccionario para reestructuraciones de pasivos SIRECA II, con Banca Serfin por la cantidad de \$1'215,000.00 con vencimiento el 22 de Febrero del 2005.

Crédito en dólares por la cantidad de 410,000, otorgado por Banca Serfin, para la adquisición de vaquillas de pie de cría, sementales, carro de alimento, cerco de piedra; con vencimiento el 17 de Febrero de 1999. Se desconoce si actualmente presentan cartera vencida de este crédito.

No se encontró certificados de libertad de gravamen, ni avalúos de los inmuebles dejados en garantías ni facturas de las unidades ni comprobantes de la adquisición de los pie de cría ni de los sementales, ni se cuenta con visitas de inspección por parte de la unión de crédito ni del Banco, ni visita ocular al rancho, por lo tanto se hace suponer que el crédito fue otorgado para cubrir pasivos con otra institución de crédito. Se sugiere realizar inspecciones constantes de los ingresos y egresos de las ventas de ganado al rancho del acreditado para poder determinar si la empresa cumplirá con sus compromisos en los próximos años y evitar que el cliente presente cartera vencida.

Se desconoce en que proporción estamos garantizados.

PROPOSICIONES:

En relación a los préstamos quirografarios es necesario solicitar a la clientela la documentación necesaria para elaborar un estudio de crédito y poder proponer una reestructuración con la intención de garantizarlos o en caso de que los clientes no proporcionen la información enviarlos para su recuperación por la vía legal solicitándole al abogado información mensual de sus avances.

BANCO INTERESTATAL , S A
SUCURSAL GUASAVE
AUDITORIA AL 20 DE AGOSTO DE 1996.

- CARTERA DE CREDITO -

Relación de clientes con cartera vencida que proviene de diferentes créditos, los cuales se encuentran en recuperación por la vía legal con el Lic. Joaquín Enrique Ramírez Lozano, conformándolo 12 acreditados que suman la cantidad global de \$2,842,689.41.

PAGARES Y CONTRATOS

Actualmente se cuenta en la sucursal con un control de los pagarés y contratos que se entregaron al abogado para su cobro por la vía legal, los cuales se encuentran firmados de recibido por el Lic. Joaquín Enrique Ramírez Lozano. A continuación se detalla la situación en que se encuentra cada caso:

Sra. Alma Rosa Becerra Carmolinga \$149,763.01

ADEUDOS	TARJETA EMPRESARIAL	GASTOS DE JUICIO
1307 32,510.00	1307 26,406.98	848.01
1308 18,004.00	1315 22,340.02	
1315 <u>19,654.00</u>	<u>48,747.00</u>	
100,168.00		

ACTIVIDAD:

Compra venta de artículos para el hogar (colchones, sillas, mesas, vajillas).

GARANTIAS:

Según contrato, (avío, refaccionario, tarjeta empresarial).

A).- Finca Urbana con sup. De 163.00 M2. ubicada en Blvd. Insurgentes No. 471, Col. Ejidal de la Cd. De Guasave, Inscrito en el Registro Público de la propiedad y del Comercio bajo inscripción No. 97, Libro 35 Secc. Primera, Documentos privados a nombre de Refugio Ariel Romero Moroyoqui, con valor según avalúo de fecha 10 de Noviembre de 1994 \$184,500.00.

B).- Finca urbana con sup. De 161.80 M2. con construcción de bodega ubicada en calle Benjamín Hill, No. 286 de La Col. Ángel Flores en Guasave, Sin., inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio Inscripción No. 38, Libro 175, sección Primera, a nombre De Ariel Romero Moroyoqui, con valor según avalúo de Fecha 9 de Noviembre de 1994. \$183,000.00.

C).- Adquisición de una camioneta Nissan Estacas larga Mod. 1995, color plata motor No. KH24-077646 M Serie 5M56D21-023881, factura No. 000924 a nombre de Alma Rosa Becerra Carmolinga, Expedida por Agencia Automotriz de Guasave, S. A. De C. V.

COMENTARIOS:

En reporte de visita de inspección al negocio, se determinó que la falta de pago se debe a la poca recuperación que ha tenido de su cartera, ya que este negocio es uno de los más golpeados por la crisis.

Las garantías cubren en proporción de 2.46x1.

Los créditos no se otorgaron en base a una capacidad de pago, ya que no se contó con un flujo de efectivo.

Tanto el crédito de avío como el crédito de tarjeta empresarial, tienen el mismo destino que es capital de trabajo, considerando que se duplicó el crédito y por lo tanto incurrió en Cartera Vencida.

En informe del abogado de fecha 3 de Agosto de 1996, manifiesta que le fue contestada la demanda. Se solicitó al Gerente Norberto Soto, que nos proporcionara dicha información por parte del abogado, no contando este con la documentación.

Sr. Jaime Castro Murillo \$387,643.20

	ADEUDOS	GASTOS DE JUICIO
1305	2,469.00	1,389.20
1308	63,221.00	
6101	143,213.00	
1314	125,511.00	
1315	<u>51,840.00</u>	
	386,254.00	

ACTIVIDAD:

(Compra venta de Ropa)

GARANTIAS:

Según contratos (Avío, Refaccionario y Crédito Simple con Garantía Hipotecaria). Finca urbana con sup. de 624.00 M2, ubicada en el fondo Legal de ésta Ciudad de Guasave, Sin., inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, inscripción No. 83 Libro 77, sección primera, a nombre del Sr. Jaime Castro Murillo, con avalúo de fecha 26 de Mayo de 1994, por la cantidad de \$895,275.00.

COMENTARIOS:

Se le otorgó un crédito simple con garantía hipotecaria con fecha 12 de Julio de 1994, por la cantidad de \$200,000.00, para pago de pasivos con Banca Serfín y con fecha 8 de Noviembre de 1994, un crédito Refaccionario para remodelación de su local comercial y con fecha 10 de Febrero de 1995, un avío revolvente por la cantidad de \$100,000.00.

La garantía cubre en proporción de 2.31x1.

Se le otorgó crédito a sabiendas que cuenta con adeudos con la Unión de Crédito Comercial de Guasave, S.A. de C. V., la garantía anterior descrita se encontraba grabada con la unión, pero le fue otorgada a Banco Interestatal, S. A., mediante prelación por parte de la Unión, ya que el cliente es socio.

Estos créditos fueron otorgados sin contar con un flujo de efectivo real de la empresa, por que el comprar adeudos a otras Instituciones y en las fechas que se otorgaron los créditos, ya se contaba con una crisis económica, lo que significa que el negocio del cliente ya presentaba problemas de liquidez.

Se solicitó información del abogado de su avance en la recuperación, no contando con ella.

Sr. Juan Alfredo Figueroa Pérez. \$ 13,799.00

ADEUDOS	GASTOS DE JUICIO
1314 13,537.00	262.00

ACTIVIDAD:

(Transporte de carga)

COMENTARIOS:

Al cliente en mención se le otorgó un préstamo quirografario con fecha 10 de Febrero de 1995, por la cantidad de \$20,000.00, con vencimiento al 10 de Abril de 1995 abonándolo al adeudo.

No existe garantía real de este crédito.

Se encontró en el expediente un estado de adeudos con Banoro por la cantidad de \$93,335.00, de fecha 8 de Octubre de 1994, de un crédito Refaccionario.

El crédito se otorgó sin contar con un estudio de viabilidad para determinar si la actividad a la que se dedica el cliente generaría ingresos para liquidar el adeudo.

Se solicitó información del abogado de su avance de recuperación, no contando con ella.

Evangelista Jaime Lizárraga. \$ 231,673.62

ADEUDOS

GASTOS DE JUICIO.

1308	\$ 3,061.73	\$ 2,044.00
6101	180,641.94	
1315	<u>45,925.95</u>	
	229,629.62.	

ACTIVIDAD:

(Compra venta de ropa).

GARANTIAS:

(Según contrato de Crédito Refaccionario).

A).- Lote de terreno urbano con sup. Total de 515 M2. con construcción de casa habitación, ubicada en la Col. Piedrera, Guasave, Sin., se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, inscripción No. 115, libro 158, a nombre de la Sra. Evangelina Jaime Lizárraga.

B).- Lote de terreno urbano con sup. De 537.00 M2. con construcción de casa habitación ubicada en la col. Piedrera en Guasave, Sin., se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio a nombre de Héctor Cárdenas Romero, inscripción No. 73 libro 33, sección documentos privados con valor avalúo de fecha 6 de Mayo de 1994, por \$177,812.00.

C).- Adquisición de un tracto camión marca Kenworth mod. 1987, con caja refrigerada serie No. IXKAD 29X8HJ338504 con constancia de regularización No. De serie AA002075 con pedimento de Importación temporal No. 000110, de fecha 10 de Octubre de 1989, constancia expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMENTARIOS:

Con fecha 30 de junio de 1994, se le otorgó un crédito Refaccionario por la cantidad de \$248.000.00.

Este crédito se otorgó sin analizar si nuestro cliente contaba con clientela cautiva para realizar los fletes, ya que anteriormente el esposo de nuestro cliente trabajaba con un patrón que cuenta con camiones, ya que el negocio propio de la familia es la venta de ropa. Por lo tanto considero que no se tuvo la suficiente supervisión al otorgar este crédito.

José Ángel Órnelas Armenta.

\$104,738.89

ADEUDOS

GASTOS DE JUICIO

1314	\$ 9,438.89	\$300.00
1314	<u>95,000.00</u>	
	104,438.89	

ACTIVIDAD:
(Agricultura).

GARANTIAS:
(Según Crédito Simple con Garantía Prendaria).

Camioneta marca chevrolet Mod. 1992 serie No. 3 GCE 30X6 NM 120272 factura 01359 expedida por Félix Automotriz fecha 30 de Marzo de 1992, por \$25,000.00.

Tractor Ford Mod. 7810 serie No. 238539 factura 000111A, expedida por distribuidora agrícola automotriz, Sinaloa, de fecha 12 de Mayo de 1993, por \$65,000.00.

Combinada marca Jhon Deere serie No. 489810 con pedimento de importación no. 13227 por \$90,000.00.

Cosechadora trilladora marca Jhon Deere Mod. 7700 serie No. 258782H serie 230053H, con pedimento de importación No. 301-1 y 00-600 por \$120,000.00.

Se tomó el 50% del valor de las garantías \$150,000.00.

COMENTARIOS:

Al Sr. Órnelas Armenta, se le otorgó un préstamo quirografario con fecha 26 de Diciembre de 1994, por la cantidad de \$135,000.00 con vencimiento 25 de Febrero de 1995, una vez vencido este crédito, se le otorgó un C S G :P., por la cantidad de \$95,000.00, para reestructurar el quirografario ya vencido, este crédito se otorgó el 12 de Junio con vencimiento 31 de Julio de 1995, quedando un saldo vencido del quirografario por la cantidad de \$9,438.89.

Cuando se otorgó el crédito, el cliente contaba con créditos de avío y Refaccionario con varios Bancos (Atlántico, Banoro, Confía), teniendo comprometida sus cosechas.

Este crédito no tuvo la suficiente supervisión por los funcionarios que lo otorgaron, ya que no se cuenta con un informe de la actividad agrícola ni de su productividad, se otorgó en base a que era Consejero.

En informe del abogado de día 3 de Agosto de 1994, manifiesta que se cuenta con un auto en donde se ordena a la demandada entregue el bien mueble.

Se le solicitó que la presentara durante el transcurso de la auditoria, no presentando al abogado dicha información.

Sr. Gilberto Parra León. \$1,639,860.00

ADEUDOS

1314 1,639,860.00

ACTIVIDAD:

(Venta de mariscos, restaurantes y congeladora).

COMENTARIOS:

Este crédito no cuenta con garantías.

Con fecha 3 de Abril de 1995, se renovó el documento por la cantidad de \$1,639,860.00, y que se cuenta con un aval que es el Sr. Fernando Inzunza Román.

En 3 carátulas de autorización eventual, se manifiesta que este crédito se atendía por conducto del Ing. Daniel Camacho, para tramitarle un crédito específico, quien nunca le dio seguimiento ni el funcionario de la Plaza.

Considero una supervisión más estricta a este tipo de crédito que no cuentan con garantías y que por sus montos se requiere una especial atención desde que se otorgan , ya que repercuten directamente al patrimonio de la Institución.

Sr. Jorge Federico Reinhold Pérez. \$ 39,981.50

ADEUDOS

GASTOS DE JUICIO

1314 \$39,505.50

\$476,00.

ACTIVIDAD:

(Agricultura).

COMENTARIOS:

No se cuenta con garantía real.

Con fecha 1 de Marzo de 1995, se otorgó el préstamo quirografario por la cantidad de \$45,000.00, con vencimiento el 30 de Marzo de 1995.

Las garantías con las que cuenta el cliente se encuentran gravadas con otras Instituciones como son Serfin, Banoro y Unión de Crédito de Guasave, ya que la atienden con diferentes créditos como son; Avíos, Refaccionarios y Directos.

Este Crédito fue otorgado sin determinar la productividad de la empresa en la siembra de granos, ya que no se cuenta con un informe de la actividad agrícola y una evaluación técnica para determinar si el crédito sería recuperable.

Sr. Pedro Miguel Sotelo Aguilar. \$ 45,000.00

ADEUDOS

1314 \$45,000.00

ACTIVIDAD:

Dedicado al comercio en el ramo de papelería.

COMENTARIOS:

No se cuenta con garantía real.

Propietario del negocio denominado papelerama del Noroeste, S.A.

Préstamo quirografario otorgado por \$45,000.00, el día 30 de junio de 1995 con vencimiento el 28 de Agosto de 1995.

Este crédito se otorgó sin determinar la capacidad de pago real del cliente, ya que cuenta con adeudo con otras Instituciones como Banoro y Unión de Crédito Comercial de Guasave, en donde es socio y tiene sus garantías gravadas.

No se cuenta con algún informe de seguimiento para la recuperación del crédito.

PABLO VALDEZ DOMÍNGUEZ \$ 130,806.61

ADEUDOS

GASTOS DE JUICIO

1314 119,382.00 \$11,424.61

ACTIVIDAD:

(Compra venta de materiales para la construcción).

COMENTARIOS:

Se cuenta con escritura a favor del banco en donde el cliente se le embargó un lote de terreno urbano con sup. total de \$996.00 M2. con construcción de casa habitación sobre el mismo, ubicado en Blvd.. Pedro Infante y Heriberto Valdez de la Col. Ángel Flores de la Cd. De Guasave, Sin., propiedad del Sr. Pablo Valdez Domínguez inscripción No. 4, libro 1633 sección primera. con valor avalúo de fecha 2 de octubre de 1992. por \$150,000.00.

Sr. Lorenzo Valenzuela Ley: \$ 12,387.00

ADEUDO

1314 \$27,387.00

ACTIVIDAD:

Agricultura.

COMENTARIOS:

No se cuenta con garantía real.

Este crédito cuando se otorgó no se determinó la productividad de la empresa en la siembra de granos, ya que el pago de este crédito se sustenta en base a la siembra de frijol que tenía comprometida con otras instituciones.

Las garantías con las que cuenta el cliente están gravadas con Bancomer y U. C . A. I . R. S. A., ya que estas instituciones lo atienden con créditos de Avío Refaccionario y Préstamos Quirografarios.

Trinidad Ortega Valenzuela: \$ 63,780.00

ADEUDOS

1302	1,555.00
6101	42,010.00
1315	<u>20,215.00</u>
	63,780.00

ACTIVIDAD:

Compra venta de frutas y legumbres.

El acreditado se dedica a la compra venta de frutas y legumbres en carros ambulantes en las rancherías aledañas al poblado Gabriel Leyva.

Garantías según contrato de crédito refaccionario.

Lote de terreno con superficie de 450 M2. y construcción de casa habitación con superficie de 103.45 M2, ubicado en el poblado Gabriel Leyva, Municipio de Guasave, Sin., con valor según avalúo de fecha 23 de Agosto de 1994, por \$138,106.00.

El 4 de Noviembre de 1994, se otorgó crédito Refaccionario por la cantidad de \$70,000.00, para la construcción de Bodega refrigerada para la conservación de frutas y legumbres.

COMENTARIOS:

Actualmente el acreditado presenta 13 amortizaciones vencidas, desde el 25 de junio de 1995, por un importe global de \$20,215.00.

Este crédito se otorgó sin un estudio y análisis adecuado para el cliente por la situación en que desarrolla la actividad y que no se cuenta con clientela cautiva.

Así mismo, la garantía otorgada por el acreditado se considera poco comercial, ya que se encuentra ubicada en el poblado de Gabriel Leyva, Municipio de Guasave, Sin.

José Miguel Rivera López Y	
Maria De Los Ángeles Ramírez Medina.	\$25,357.00

ADEUDOS

T. E. (1307)	\$13,203.50
1315	<u>11,796.50</u>
	25,000.00

GASTOS DE JUICIO

\$357.00

ACTIVIDAD:

(Construcciones en General).

Garantías, según contrato de crédito de Avío, Tarjeta Empresarial.

Lote de terreno urbano con sup. De 139 M2, con construcción de casa habitación sobre el mismo, ubicada en Av. Niños Héroes No. 455 Col. Centro en Guasave, Sin., propiedad del Sr. José Miguel Rivera López , con valor según avalúo de fecha 30 de Mayo de 1994 por \$150,725.00.

El 20 de Diciembre de 1994 se otorgó crédito Avío Tarjeta Empresarial por la cantidad de \$25,000.00, presentando a la fecha cartera vencida por importe de \$11,796.50.

COMENTARIOS:

Este acreditado presenta adeudos con la Unión de Crédito Mixta de Guasave por la cantidad de \$73,000.00, los cuales no se describe en los estados financieros presentados a la Institución.

Por lo anterior se deduce que no existió en su momento una supervisión mas estrecha de las obligaciones contraídas por el acreditado, toda vez que las compañías constructoras atravesaban por una crisis económica, debiendo ser la atención principal para el otorgamiento del crédito.

En resumen tomando como base los informes del abogado patrono en cada uno de los casos que nos ocupan, es importante recalcar que durante nuestra estancia en la Sucursal, no se nos proporcionó la información complementaria que certifique la veracidad de los comentarios hechos por el citado abogado, Lic. Joaquín Enrique Ramírez Lozano, en cada uno de sus informes, esto, aún cuando se estuvieron solicitando constantemente al titular de la oficina por lo que se presume que dicha información contiene datos no acordes a la realidad.

3.6.- ALIANZA PARA EL CAMPO:

Actualmente estoy trabajando en el programa de extensionismo y servicios profesionales (PESPRO).

En este programa es proporcionar a través de técnicos organizados en despachos, orientación, asesoría y capacitación para mejorar las capacidades de los productores rurales mediante la utilización del conocimiento técnico comercial, organizativo, gerencial y financiero. Cada técnico apoyará a grupo (s) de 80 a 120 productores para formular su plan de desarrollo rural integral, el cual servirá de base para promover apoyos a proyectos productivos específicos.

ACTIVIDADES DEL EXTENSIONISTA:

- Diagnostico y plan estratégico
- Proyecto de Desarrollo Integral
- Eventos de capacitación
- Fomento a la Organización
- Promoción, gestión e implementación del proyecto.
- Consultoría especializada a proyectos,

EL INCA RURAL

Nos proporcionó un curso taller en tres módulos.

- 1.- Visión del desarrollo rural integral e identificación de proyectos.
- 2.- Diseño de empresas rurales.
- 3.- Análisis de Resultados y evaluaciones del diseño.

Se me asignaron 4 ejidos en el municipio de Cósala y sus nombres son:

- 1.- Chuchupira.
- 2.- Palo Verde.
- 3.- Abitas.
- 4.- Tasajera.

PARA LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS Y CONTRATOS:

- 1.- Convocar a una reunión a los productores de las comunidades seleccionadas para dar a conocer el programa e identificar a los productores interesados.
- 2.- Formalizar la integración del grupo de productores.
 - 2.1.- Nombrar a los representantes del grupo.
 - 2.2.- Formular el acta de integración del grupo.

3.- Formalizar el contrato.

4.- Llenado de la solicitud y firmarla por el grupo de productores.

IDEAS DE MICROEMPRESAS QUE SE APOYARAN:

Industria de la leche	Producción de Godorniz
Elaboración de Escobas	Industria de Frutas
Taller de Costura	Industria de Hortalizas
Cremería	Ecoturismo
Taller de Manualidades	Taller de Electrodomésticos
Taller de Alfarería	Taller de Bicicletas
Taller de Artesanías	Taller de Desponchadora
Cría y Engorda de Aves	Taller de Carpintería
Cría de Ovinocaprinos	Alfarería
Producción de Jamaica	Agua Electropura
Industria de Alimentos	Panadería
Explotación Cunicola	Talleres de Servicios.

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO RURAL (PADER)

Apoya con bienes de capital para contribuir al cambio tecnológico en las unidades de producción.

Componentes para la actividad primaria aspersoras de mochilas y de motor, motobombas pulverisadoras para frutales, silos forrajeros, cercos eléctricos, trituradoras de pastura (molinos), paquetes de aves , ovinocaprinos, infraestructura básica, huerto hortícola, riego por goteo de traspatio, modulo de labranza de conservación con o sin tractor, paquete para convertir sembradora tradicional a labranza de conservación.

En la visita realizada a los ejidos que se me asignaron para promover el programa de extensionismo y servicios profesionales (PESPRO).

En los Ejidos Chuchupira y Palo verde del municipio de Cosala, Sinaloa, se reunieron 34 mujeres y se les explicó de los beneficios del programa y decidieron formar una microempresa taller de costura, firmando las 34 mujeres participantes el Acta Constitutiva y se nombró un Presidente , Secretario y Tesorero.

Así también en el ejido Tasajera del Municipio de Cosala, se reunieron 36 mujeres, igualmente se les explicó de los beneficios del programa y decidieron formar una microempresa taller de costura, firmando las 36 mujeres participantes el Acta Constitutiva y se nombró un Presidente, Secretaria y Tesorero.

PORCENTAJES MÁXIMOS DE APOYO:

Montos máximos totales de solicitudes (Pesos)	Porcentaje máximo de apoyo las gubernamental (%).
< \$1,000	70
1,001 – 5,000	68
5,001 – 10,000	66
10,001 – 50,000	64
50,001 – 100,000	62
100,001 – 300,000	60
300,001 – 600,000	58
600,001 – 800,000	55
800,001 –1,000,000	50

Se solicitó cotización sobre el precio de las máquinas de coser en la empresa Singer y se procedió a evaluar los créditos.

Se anexa evaluación de créditos de los ejidos Chuchupira, Palo Verde y Tasajera.

PROYECTO
TALLER DE COSTURA
EJIDOS CHUCHUPIRA
Y
PALO VERDE
COSALA, SIN.

Elaboró: Ing. Raúl Arturo De la Rosa Reveles

Octubre 15/2001.

PROYECTO

Taller de Costura Ejido Chuchupira y Palo Verde, Cosala, Sin.

ANTECEDENTES.

Satisfacer necesidades de la población con fuentes de empleo aprovechar el recurso de la mano de obra y evitar que la población emigre.

OBJETIVOS

Mejorar el nivel de vida de las comunidades creando una microempresa.

RESUMEN DEL PROYECTO.

Aspectos de mercado.

Taller de costura confección de ropa de buena calidad y reparación. Venta directa a establecimientos y precios accesibles.

ASPECTOS TÉCNICOS.

Las máquinas de coser que se esperan comprar son de buena calidad y alta tecnología. La materia prima se puede obtener en la región.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se cuenta con un presidente, secretario y tesorero y sus suplentes.

ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS.

Sus costos de producción beneficiarán al grupo por los bajos costos de materia prima y la inversión en maquinaria.

ESTUDIO DE MERCADO .

Se confeccionarán uniformes para las escuelas y empresas de la localidad, así como también diferentes estilos de confección que se soliciten, tanto local como regional. También se contará con reparación de ropa.

PRECIOS

Los precios serán accesibles para todas las comunidades.

COMERCIALIZACION

La venta se llevará a cabo directamente al consumidor o establecimiento dedicados a la venta de ropa.

LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el ejido Chuchupira y Palo Verde, a 3 Km. por terracería hacia el sur del poblado de Cosala. Se cuenta con energía eléctrica.

INFRAESTRUCTURA.

Camino transitable todo el año, Energía eléctrica.

MAQUINARIA Y EQUIPO.

Se comprarán 17 máquinas de coser MASTER, marca Singer.

DISPONIBILIDAD DE MATERIA PRIMA.

El abastecimiento de materia prima se obtendrá de manera Regional y Estatal.

DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA.

La mano de obra será de manera local, ya que la gente cuenta con conocimientos de costura. Se implementarán cursos de capacitación.

DISPONIBILIDAD DE INSUMOS.

La fuente de abastecimientos de insumos se obtendrá de la Cabecera Municipal.

TALLER DE COSTURA
EJIDO CHUCHUPIRA Y PALO VERDE, COSALA, SIN.

DIAGNOSTICO:

EXTERNO:

OPORTUNIDADES Y AMENAZAS
(ACTUALES Y FUTURAS).

INTERNO

FORTALEZAS Y DEBILIDADES
(ACTUALES)

TALLER DE COSTURA

DIAGNOSTICO INTERNO

FORTALEZAS:

- F1 CONOCIMIENTOS DE COSTURA
- F2 ORGANIZACIÓN
- F3 BUENAS VIAS DE COMUNICACIÓN

DEBILIDADES:

- D1 FALTA DE CAPACITACION
- D2 COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO

DIAGNOSTICO EXTERNO

OPORTUNIDADES:

- O1 APOYOS DE INSTITUCIONES PARA CAPACITACION
- O2 TENER UN TRABAJO ESTABLE
- O3 MEJORAR SU NIVEL DE VIDA
- O4 FINANCIAMIENTO.

AMENAZAS

- A1 COMPETENCIA POR EL MERCADO EN OTRAS REGIONES.

MATRIZ DAFO											
		DEBILIDADES					FORTALEZAS				
		D1	D2	D3	D4	D5	F1	F2	F3	F4	F5
AMENAZAS	A1	E1					E2				
	A2										
	A3										
	A4										
	A5										
OPRTUNIDADES	O1	E1					E2				
	O2										
	O3										
	O4										
	O5										

E1 CAPACITACION

E2 COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS.

MEMORIA DE CALCULO
TALLER DE COSTURA
EJIDO CHUCHUPIRA Y PALO VERDE
COSALA, SIN.

CONCEPTO

INVERSIÓN FIJA

Se comprarán 17 máquinas de coser, marca MASTER, para 34 productoras o sea 1 máquina por cada 2 personas a un precio de \$3,900.00 c/u.

\$66,300.00

COSTOS DE OPERACIÓN

Hilos, agujas, botones y cierres \$300.00 mensuales.

\$ 3,000.00

Tijeras 10 piezas a un precio de \$50.00 c/u.

\$ 500.00

Cintas de medir 5 piezas a \$20.00 c/u.

\$ 100.00

Escuadras rectas y curvas 8 piezas a un precio de \$30.00 c/u.

\$ 240.00

Planchas 4 piezas a un precio de \$200.00 c/u.

\$ 800.00

Burro de planchar 2 piezas a un precio de \$800.00 c/u.

\$ 1,600.00

Compra de diferentes telas para confección de ropa.

\$ 6,000.00

INGRESOS

Por venta de reparación de ropa y confección.

\$84,000.00

ESCTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

CONCEPTO	Nov-01	Dic-01	Ene-02	Feb-02	Mar-02	Abr-02	May-02	Jun-02	Jul-02	Ago-02	TOTAL
INVERSION FIJA	75,840	300	300	300	300	300	300	300	300	300	78,540
17 MAQUINAS DE COSER	66,300										66,300
HILOS, BOTONES, AGUJAS Y CIERRES	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3,000
TIJERAS 10 PIEZAS	500										500
CINTAS METRICAS 5 PIEZAS	100										100
ESCUADRAS RECTAS Y CURVAS (8)	240										240
4 PLANCHAS	800										800
BURRO DE PLANCHAR 2	1,600										1,600
COMPRA DE TELAS	6,000										6,000
INGRESOS POR VENTA		4,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	84,000
FLUJO DE EFECTIVO	(75,840)	3,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	5,460
FLUJO DE EFECTIVO ACUMULADO	(75,840)	(72,140)	(62,440)	(52,740)	(43,040)	(33,340)	(23,640)	(13,940)	(4,240)	5,460	

CAPITAL DE TRABAJO \$ 75, 840.00

FINANCIAMIENTO DE CAPITAL DE TRABAJO

CONCEPTO	Nov-01	Dic-01	Ene-02	Feb-02	Mar-02	Abr-02	May-02	Jun-02	Jul-02	Ago-02	TOTAL
SALDO INICIAL	-	4,160	7,860	17,560	27,260	36,960	46,660	56,360	66,060	75,760	
FLUJO DE EFECTIVO	(75,840)	3,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	5,460
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	(75,840)	7,860	17,560	27,260	36,960	46,660	56,360	66,060	75,760	8,546	
FINANCIAMIENTO	80,000										80,000
SALDO A FIN DE MES	4,160	7,860	17,560	27,260	36,960	46,660	56,360	66,060	75,760	85,460	

FINANCIAMIENTO \$ 80.000.00

CONCLUSIONES

El proyecto de taller de costura se considera técnica y económicamente viable, ya que en la comunidad se contaría con fuente de empleo y así se evitaría que la población emigre a otros lugares.

PROYECTO
TALLER DE COSTURA
EJIDO LA TASAJERA
COSALA, SIN.

Elaboró: Ing. Raúl Arturo De la Rosa Reveles

Octubre 26/2001.

PROYECTO

Taller de Costura Ejido La Tasajera, Cosala, Sin.

ANTECEDENTES.

Satisfacer necesidades de la población con fuentes de empleo aprovechar el recurso de la mano de obra y evitar que la población emigre.

OBJETIVOS

Mejorar el nivel de vida de las comunidades creando una microempresa.

RESUMEN DEL PROYECTO.

Aspectos de mercado.

Taller de costura confección de ropa de buena calidad y reparación. Venta directa a establecimientos y precios accesibles.

ASPECTOS TÉCNICOS.

Las máquinas de coser que se esperan comprar son de buena calidad y alta tecnología. La materia prima se puede obtener en la región.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se cuenta con un presidente, secretario y tesorero y sus suplentes.

ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS.

Sus costos de producción beneficiarán al grupo por los bajos costos de materia prima y la inversión en maquinaria.

ESTUDIO DE MERCADO .

Se confeccionarán uniformes para las escuelas y empresas de la localidad, así como también diferentes estilos de confección que se soliciten, tanto local como regional. También se contará con reparación de ropa.

PRECIOS

Los precios serán accesibles para todas las comunidades.

COMERCIALIZACION

La venta se llevará a cabo directamente al consumidor o establecimiento dedicados a la venta de ropa.

LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el ejido La Tasajera, a 12 Km. por terracería hacia el sur del poblado de Cosala. Se cuenta con energía eléctrica.

INFRAESTRUCTURA.

Camino transitable todo el año, Energía eléctrica.

MAQUINARIA Y EQUIPO.

Se comprarán 18 máquinas de coser MASTER, marca Singer.

DISPONIBILIDAD DE MATERIA PRIMA.

El abastecimiento de materia prima se obtendrá de manera Regional y Estatal.

DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA.

La mano de obra será de manera local, ya que la gente cuenta con conocimientos de costura. Se implementarán cursos de capacitación.

DISPONIBILIDAD DE INSUMOS.

La fuente de abastecimientos de insumos se obtendrá de la Cabecera Municipal.

TALLER DE COSTURA
EJIDO LA TASAJERA, COSALA, SIN.

DIAGNOSTICO:

EXTERNO:

OPORTUNIDADES Y AMENAZAS
(ACTUALES Y FUTURAS).

INTERNO

FORTALEZAS Y DEBILIDADES
(ACTUALES)

TALLER DE COSTURA

DIAGNOSTICO INTERNO

FORTALEZAS:

- F1 CONOCIMIENTOS DE COSTURA
- F2 ORGANIZACIÓN
- F3 BUENAS VIAS DE COMUNICACIÓN

DEBILIDADES:

- D1 FALTA DE CAPACITACION
- D2 COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO

DIAGNOSTICO EXTERNO

OPORTUNIDADES:

- O1 APOYOS DE INSTITUCIONES PARA CAPACITACION
- O2 TENER UN TRABAJO ESTABLE
- O3 MEJORAR SU NIVEL DE VIDA
- O4 FINANCIAMIENTO.

AMENAZAS

- A1 COMPETENCIA POR EL MERCADO EN OTRAS REGIONES.

MATRIZ DAFO											
		DEBILIDADES					FORTALEZAS				
		D1	D2	D3	D4	D5	F1	F2	F3	F4	F5
AMENAZAS	A1	E1					E2				
	A2										
	A3										
	A4										
	A5										
OPRTUNIDADES	O1	E1					E2				
	O2										
	O3										
	O4										
	O5										

E 1 CAPACITACIÓN

E 2 COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS.

MEMORIA DE CALCULO
TALLER DE COSTURA
EJIDO LA TASAJERA
COSALA, SIN.

CONCEPTO

INVERSIÓN FIJA

Se comprarán 18 máquinas de coser, marca MASTER, para 36 productoras o sea 1 máquina por cada 2 personas a un precio de \$3,900.00 c/u. \$70,200.00

COSTOS DE OPERACIÓN

Hilos, agujas, botones, cierres \$300.00 mensuales. \$ 3,000.00

Tijeras 10 piezas a un precio de \$50.00 c/u. \$ 500.00

Cintas de medir 5 piezas a \$20.00 c/u. \$ 100.00

Escuadras rectas y curvas 8 piezas a un precio de \$30.00 c/u \$ 240.00

Planchas 4 piezas a un precio de \$200.00 c/u. \$ 800.00

Burro de planchar 2 piezas a un precio de \$800.00 c/u. \$ 1,600.00

Compra de diferentes telas para confección de ropa. \$ 6,000.00

INGRESOS

Por venta de reparación de ropa y confección. \$84,000.00

ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

CONCEPTO	Nov-01	Dic-01	Ene-02	Feb-02	Mar-02	Abr-02	May-02	Jun-02	Jul-02	Ago-02	TOTAL
INVERSION FIJA	79,740	300	300	300	300	300	300	300	300	300	82,440
18 MAQUINAS DE COSER	70,200										70,200
HILOS, BOTONES, AGUJAS Y CIERRES	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3,000
TIJERAS 10 PIEZAS	500										500
CINTAS METRICAS 5 PIEZAS	100										100
ESCUADRAS RECTAS Y CURVAS (8)	240										240
4 PLANCHAS	800										800
BURRO DE PLANCHAR 2	1,600										1,600
COMPRA DE TELAS	6,000										6,000
INGRESOS POR VENTA		4,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	84,000
FLUJO DE EFECTIVO	(79,740)	3,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	1,560
FLUJO DE EFECTIVO ACUMULADO	(79,740)	(76,040)	(66,340)	(56,640)	(46,940)	(37,240)	27,540	(17,840)	(8,140)	1,560	

CAPITAL DE TRABAJO 79,740.00

FINANCIAMIENTO DE CAPITAL DE TRABAJO

CONCEPTO	Nov-01	Dic-01	Enc-02	Feb-02	Mar-02	Abr-02	May-02	Jun-02	Jul-02	Ago-02	TOTAL
SALDO INICIAL		2,700	6,400	16,100	25,800	35,500	45,200	54,900	64,600	74,300	
FLUJO DE EFECTIVO	(79,740)	3,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	1,560
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	(79,740)	6,400	16,100	25,800	35,500	45,200	54,900	64,600	74,300	84,000	
FINANCIAMIENTO	82,440										82,440
SALDO A FIN DE MES	2,700	6,400	16,100	25,800	35,500	45,200	54,900	64,600	74,300	84,000	

FINANCIAMIENTO 82,440.00

CONCLUSIONES

El proyecto de taller de costura se considera técnica y económicamente viable, ya que en la comunidad se contaría con fuente de empleo y así se evitaría que la población emigre a otros lugares.

IV. APÉNDICE**RESUMEN CURRICULAR**

Nombre:	Ing. Raúl Arturo de La Rosa Reveles
Domicilio:	M. Escobedo No. 1914, Col. M. Hidalgo, Culiacán, Sin.,
Teléfono:	7-12-01-06
Lugar de Nacimiento:	Cd. Nueva Rosita, Coah.
Fecha de Nacimiento:	Junio 30 de 1960.
Edad:	41 años.
<u>ESCOLARIDAD:</u>	
Primaria:	Escuela Benito Juárez de 1966 a 1972 Col. Roma, Nueva Rosita, Coah.
Secundaria:	Escuela Federal Prof. Fortunato Gutiérrez, de 1972 a 1975, Col. Independencia, Nueva Rosita, Coah.
Preparatoria:	Escuela Federal Prof. Fortunato Gutiérrez, De 1976 a 1979.
Profesional:	Universidad Autónoma Agraria, Antonio Narro de 1979 a 1983, Buenavista, Saltillo, Coah., Ing. Agrónomo, especialista En suelos.
Servicio Social:	Estudios Agrológicos, en Gomez Palacios, Dgo.

EXPERIENCIA LABORAL:

- 1.- Dirección General de Estudios de la Secretaría de Recursos Hidráulicos en México, D. F., de Abril -1984 a Febrero - 1986.
Sobre estudios de suelo y trazo de curvas de nivel.
- 2.- Programa de asesores externos (P. A. E.), implementado por Fira, en el Fondo Común de aseguramiento Banpaís, S. N. C., de Octubre - 1987 a Agosto -1989.
- 3.- Banca Confía, S. A.,
Sub-Gerente Agropecuario,
(encargado de Fondo de Fomento, Nafinsa, Bancomext, Fira), en Navolato, Sin., de Septiembre - 1989 a Agosto - 1993.
- 4.- Banca Cremi, S.A.,
Ejecutivo de Cuenta de Sucursal
(encargado de Promoción de Fondos de Fomento, Nafinsa, Bancomext, y Fira). De Septiembre - 1993 a Noviembre - 1995.
- 5.- Banco Interestatal, S. A.,
Auditor Interno.
(Como parte de mi experiencia laboral, he auditado las sucursales del estado de Sinaloa y Durango. de Junio – 1996 a Noviembre – 1997.
- 6.- Actualmente trabajo en el programa de extensionismo y servicios profesionales (PESPRO) Alianza para el campo.

CURSOS:

1. Curso realizado por el INCA Rural, sobre fertilización,, sistema de riego y cultivos básicos, en la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” .
- 2.- Principales plagas del tomate, chile, arroz, sorgo y cártamo, realizado en el Centro de Investigaciones Agrícolas del Pacífico Norte (CIAPAN).
- 3.- Siembra bajo el sistema de labranza de conservación, realizado por FIRA, en Culiacán, Sin., del 6 al 11 de marzo de 1989.
- 4.- Seminario Nacional sobre Administración Agropecuaria, impartido por la Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria y FIRA, en la Ciudad de León Guanajuato, del 10 al 12 de agosto de 1989.

- 5.- Planificación y Métodos de la Asistencia Técnica Integral, realizados por FIRA, en Culiacán, Sin., del 17 al 22 de octubre de 1989.
- 6.- Análisis e Interpretación de Estados Financieros impartidos por Banca Confia, S.A., en julio de 1990.
- 7.- Evaluación de Proyectos de financiamientos, impartido por FIRA, del 24 al 28 de septiembre de 1990.
- 8.- Técnica de Administración Moderna, impartido por Banca Confia S.A., en octubre de 1991.
- 9.- Apoyos y Financiamientos al Comercio Exterior, impartido por BANCOMEXT, en agosto de 1991.
- 10.- La visión del desarrollo rural e identificación de proyectos.
Diseño de Empresas Rurales.
Análisis de resultados y la evaluación del diseño de empresas rurales.

DETERMINACION DE CAPITAL DE TRABAJO (MONEDA NACIONAL) SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DAVID PORTER S. C. L

CONCEPTO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	TOTAL
INGRESOS POR VENTA								
() CAMARON DE EXPORTACION			689,500	769,500	1,173,400	891,025	324,075	3,847,500
() CAMARON NACIONAL		2,000	14,000	12,000	12,500	14,000	13,000	67,500
TOTAL INGRESOS		2,000	703,500	781,500	1,185,900	905,025	337,075	3,915,000
GASTOS DE OPERACIÓN								
- COSTOS VARIABLES								
() PAGO A SOCIOS		800	281,400	312,600	474,360	362,010	134,830	1,566,000
() PEDIDO DE BOCA								
() COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE.	15,000	194,000	180,000	190,000	190,000	47,375	46,000	862,375
() COSTOS DE PESCA	5,000	10,000	10,000	10,000	6,000	4,500	4,000	49,500
() PEDIDOS DE CUBIERTA Y MAQUINARIA.								
() CONGELACION Y EMPAQUE			59,850	59,850	71,820	56,857	50,873	299,250
() GASTOS DE COMERCIALIZACION			84,781	84,781	101,738	80,542	72,067	423,909
() ARTES DE PESCA	250,698							250,698
() DIVERSOS	1,429	1,429	1,429	1,429	1,428	1,428	1,428	10,000
SUB-TOTAL	272,127	206,229	617,460	658,660	845,346	552,712	309,198	3,461,732
- COSTOS FIJOS								
() GASTOS DE ADMINISTRACION	7,136	7,136	7,136	7,136	7,136	7,136	7,137	49,953
() GASTOS DE OFICINA	357	357	357	357	356	356	356	2,496
() MANTENIMIENTO	221,800							221,800
() GASTOS DE PREVISION SOCIAL	17,429	17,429	17,429	17,429	17,428	17,428	17,428	122,000
() SEGUROS		2,000						2,000
SUB-TOTAL	246,722	26,922	24,922	24,922	24,920	24,920	24,921	398,249
TOTAL DE COSTOS DE OPERACIÓN	518,849	233,151	642,382	683,582	870,266	577,632	334,119	3,859,981
FLUJO DE EFECTIVO	- 518,849	- 231,151	61,118	97,918	315,634	327,393	2,956	55,019
FLUJO DE EFECTIVO ACUMULADO	- 518,849	- 750,000	- 688,882	- 590,964	- 275,330	52,063	55,019	
CAPITAL DE TRABAJO	750,000							

PROYECCION DE FLUJO DE EFECTIVO (MONEDA NACIONAL) SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DAVID PORTER.

CONCEPTO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	TOTAL
INGRESOS								
SALDO DEL MES ANTERIOR		230	500	61,618	159,536	212,045	166,470	
VENTAS		2,000	703,500	781,500	1,185,900	905,025	337,075	3,915,000
TOTAL INGRESOS		2,230	704,000	843,118	1,345,436	1,117,070	503,545	3,915,000
COSTOS DE OPERACIÓN	518,849	233,151	642,382	683,582	870,266	577,632	334,119	3,859,981
UTILIDAD O PERDIDA DE EFECTIVO	- 518,849	- 230,921	61,618	159,536	475,170	539,438	169,426	55,019
INVERSIONES FIJAS								
NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO.	- 518,849	- 230,921						
FINANCIAMIENTO								
FINANCIAMIENTO EXTERNO								
A) REFACCIONARIO								
B) AVIO	415,079	184,921						600,000
C) OTROS	104,000	46,500						150,500
FINANCIAMIENTO INTERNO								
TOTAL FINANCIAMIENTO	519,079	231,421						750,500
SALDO DISPONIBLE	230	500	61,618	159,536	475,170	539,438	169,426	805,519
AMORTIZACIONES								
OTROS PASIVOS EXIGIBLES							123,371	123,371
REFACCIONARIO								
A) CAPITAL								
B) INTERESES								
AVIO								
A) PRINCIPAL					250,000	350,000		600,000
B) INTERESES					13,125	22,968		36,093
TOTAL AMORTIZACIONES					263,125	372,968		759,464
SALDO	230	500	61,618	159,536	212,045	166,470	46,055	46,055

PROYECCION DE FLUJO DE EFECTIVO (DOLARES) SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA DAVID PORTEER S.C.L.

CONCEPTO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	TOTAL
INGRESOS									
SALDO DEL MES ANTERIOR		537	153	76,745	156,335	221,796	83,168	126,144	
VENTAS		4,985	310,909	396,829	363,058	377,152	174,500	107,593	1,735,026
TOTAL INGRESOS		5,522	311,062	473,574	519,393	598,948	257,668	233,737	1,735,026
COSTOS DE OPERACIÓN	156,414	67,551	234,317	317,239	297,597	305,915	131,524	92,747	1,603,304
UTILIDAD O PERDIDA DE EFECTIVO	- 156,414	- 62,029	76,745	156,335	221,796	293,033	126,144	140,990	131,722
INVERSIONES FIJAS									
NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO.	- 156,414								
FINANCIAMIENTO									
FINANCIAMIENTO EXTERNO									
A) REFACCIONARIO									
B) AVIO	132,951	53,182							186,133
C) OTROS	24,000	9,000							33,000
FINANCIAMIENTO INTERNO									
TOTAL FINANCIAMIENTO	156,951	62,182							219,133
SALDO DISPONIBLE	537	153	76,745	156,335	221,796	293,033	126,144	140,990	350,855
AMORTIZACIONES									
OTROS PASIVOS EXIGIBLES									
REFACCIONARIO									
A) CAPITAL									
B) INTERESES									
AVIO									
A) PRINCIPAL						186,133			186,133
B) INTERESES						23,732			23,732
TOTAL AMORTIZACIONES						209,865			209,865
SALDO	537	153	76,745	156,335	221,796	83,168	126,144	140,990	140,990

DETERMINACION DE CAPITAL DE TRABAJO (MONEDA NACIONAL) SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA BARRA DE LA TONINA S. C. L.

CONCEPTO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	TOTAL
INGRESOS POR VENTA								
() CAMARON DE EXPORTACION			649,800	649,800	855,000	649,800	615,600	3,420,000
() CAMARON NACIONAL		20,000	10,000	8,000	8,000	7,000	7,000	60,000
TOTAL INGRESOS		20,000	659,800	657,800	863,000	656,800	622,600	3,480,000
GASTOS DE OPERACIÓN								
- COSTOS VARIABLES								
() PAGO A SOCIOS		8,000	263,920	263,120	345,200	262,720	249,040	1,392,000
() PEDIDO DE BOCA								
() COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE.	15,000	165,000	100,000	90,000	50,000	30,000	14,100	464,100
() COSTOS DE PESCA	2,000	7,000	12,000	10,000	8,000	4,500	4,000	47,500
() PEDIDOS DE CUBIERTA Y MAQUINARIA								
() CONGELACION Y EMPAQUE			50,540	50,540	66,500	50,540	47,880	266,000
() GASTOS DE COMERCIALIZACION			71,593	71,593	94,202	71,593	67,827	376,808
() ARTES DE PESCA	192,000							192,000
() DIVERSOS		1,666	1,666	1,667	1,667	1,667	1,667	10,000
SUB-TOTAL	209,000	181,666	499,719	486,920	565,569	421,020	384,514	2,748,408
- COSTOS FIJOS								
() GASTOS DE ADMINISTRACION	13,964	13,964	13,964	13,964	13,964	13,965	13,965	97,750
() GASTOS DE OFICINA	1,838	1,838	1,838	1,838	1,838	1,838	1,839	12,867
() MANTENIMIENTO	171,482	20,000						191,482
() GASTOS DE PREVISION SOCIAL	14,428	14,428	14,428	14,429	14,429	14,429	14,429	101,000
() SEGUROS		2,392						2,392
SUB-TOTAL	201,712	52,622	30,230	30,231	30,231	30,232	30,233	405,491
TOTAL DE COSTOS DE OPERACIÓN	410,712	234,288	529,949	517,151	595,800	451,252	414,747	3,153,899
FLUJO DE EFECTIVO	- 410,712	- 214,288	129,851	140,649	267,200	205,548	207,853	326,101
FLUJO DE EFECTIVO ACUMULADO	- 410,712	- 625,000	- 495,149	- 354,500	- 87,300	118,248	326,101	
CAPITAL DE TRABAJO	625,000							

PROYECCION DE FLUJO DE EFECTIVO (DOLARES) SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA BARRA DE LA TONINA S.C.L.

CONCEPTO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	TOTAL
INGRESOS									
SALDO DEL MES ANTERIOR		443	467	28,438	91,235	169,984	43,342	106,436	
VENTAS		6,648	138,312	245,969	339,797	266,551	252,262	124,023	1,373,562
TOTAL INGRESOS		7,091	138,779	274,407	431,032	436,535	295,604	230,459	1,373,562
COSTOS DE OPERACIÓN	150,443	79,868	110,341	183,172	261,048	195,186	189,168	106,795	1,276,021
UTILIDAD O PERDIDA DE EFECTIVO	- 150,443	- 72,787	28,438	91,235	169,984	241,349	106,436	123,664	97,541
INVERSIONES FIJAS									
NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO.	- 150,443								
FINANCIAMIENTO									
FINANCIAMIENTO EXTERNO									
A) REFACCIONARIO									
B) AVIO	127,876	60,254							188,130
C) OTROS	23,000	13,000							36,000
FINANCIAMIENTO INTERNO									
TOTAL FINANCIAMIENTO	150,876	73,254							224,130
SALDO DISPONIBLE	443	467	28,438	91,235	169,984	241,349	106,436	123,664	321,671
AMORTIZACIONES									
OTROS PASIVOS EXIGIBLES									
REFACCIONARIO									
A) CAPITAL									
B) INTERESES									
AVIO									
A) PRINCIPAL						188,130			188,130
B) INTERESES						9,877			9,877
TOTAL AMORTIZACIONES						198,007			198,007
SALDO	443	467	28,438	91,235	169,984	43,342	106,436	123,664	123,664

PROYECCION DE FLUJO DE EFECTIVO (MONEDA NACIONAL) SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA BARRA DE LA TONINA S.C.L

CONCEPTO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	TOTAL
INGRESOS								
SALDO DEL MES ANTERIOR		7	10	129,861	270,510	537,710	100,247	
VENTAS		20,000	659,800	657,800	863,000	656,800	622,600	3,480,000
TOTAL INGRESOS		20,007	659,810	787,661	1,133,510	1,194,510	722,847	3,480,000
COSTOS DE OPERACIÓN	410,712	234,288	529,949	517,151	595,800	451,252	414,747	3,153,899
UTILIDAD O PERDIDA DE EFECTIVO	- 410,712	- 234,281	129,861	270,510	537,710	743,258	308,100	326,101
INVERSIONES FIJAS								
NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO.	- 410,712							
FINANCIAMIENTO								
FINANCIAMIENTO EXTERNO								
A) REFACCIONARIO								
B) AVIO	328,569	171,431						500,000
C) OTROS	82,150	42,860						125,010
FINANCIAMIENTO INTERNO								
TOTAL FINANCIAMIENTO	410,719	214,291						625,010
SALDO DISPONIBLE	7	10	129,861	270,510	537,710	743,258	308,100	951,111
AMORTIZACIONES								
OTROS PASIVOS EXIGIBLES						103,636		103,636
REFACCIONARIO								
A) CAPITAL								
B) INTERESES								
AVIO								
A) PRINCIPAL						500,000		500,000
B) INTERESES						39,375		39,375
TOTAL AMORTIZACIONES						643,011		643,011
SALDO	7	10	129,861	270,510	537,710	100,247	308,100	308,100